

LA ULTIMA HORA

Número suelto, 10 céntos.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXXIX.—Núm. 12.719

Un mes ... 2 pesetas
Extranjero, semestre ... 20

Palma de Mallorca, Jueves 12 Mayo de 1932

REDACCION Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29.—Teléfono n.º 1248

DEL MOMENTO

Las carreteras de Baleares

En una nota facilitada por el Sr. Gobernador Civil, después de dar cuenta de una conferencia que celebró con el señor Presidente de la Diputación y en la que trataron entre otros asuntos la cuestión de las carreteras de Baleares, manifiesta que ha sido redactado ya el Reglamento para el organismo que habrá de cuidar de aquel servicio, añadiendo que dentro de breves días volverán a reunirse para tratar acerca de la orientación que convenga dar a este asunto que tanta trascendencia tiene para estas islas y en particular para Mallorca.

La cuestión de las carreteras es sin duda alguna, como expresa en su nota el señor gobernador, es un asunto de trascendencia suma para estas islas.

Considerándolo así hemos dedicado al mismo atención continua, haciéndolo tema con frecuencia para nuestros comentarios.

Mallorca tiene malas carreteras. Mallorca precisa buenas carreteras.

Las necesita para comodidad de su vecindario. Las necesita además para el turismo.

El turismo es la industria que más ingresos y más sanados beneficios reporta a esta región.

Actualmente el turismo es el factor principal de la economía mallorquina.

Gracias al turismo aquí se han atenuado hasta hacerse imperceptible casi, las repercusiones de la honda crisis económica que el mundo sufre.

Gracias al desarrollo del turismo Mallorca va afrontando sin grandes sacrificios el problema que tan agudo se manifiesta en casi todas las regiones.

Las muchas familias extranjeras que vienen a pasar largas temporadas en esta isla, poniendo casa en ella, han animado la construcción en tal forma que por lo que respecta esta capital podemos afirmar sin titubeos que no recordamos haber visto nunca el número de casas en construcción que hay actualmente en los caseríos de los alrededores de la ciudad, obras que al dar ocupación a numerosos obreros y dar trabajo a todos los oficios del ramo de construcción, han atenuado las consecuencias de aquella crisis.

Desarrollar esta industria, fomentarla es un anhelo legítimo que todos sentimos, y es en todos a la vez un deber.

Todo cuanto pueda en una o en otra forma contribuir a desarrollar la industria del viajero, es algo que envuelve para Mallorca un interés público, al que no hemos de regatear atención ni esfuerzo.

El turista viene a Mallorca para recorrerla. No viene para radicarse en un lugar determinado.

El turista que viene a Mallorca, desea recorrerla, visitar aquellos lugares más pintorescos.

Para estas excursiones requiere buenas carreteras.

El turista, el que viaja por placer, el que sabe que su preferencia para una región determinada la favorece,

exige algo en correspondencia a su favor. Exige comodidad.

Y para que el viajero que viene a visitar esta isla pueda recorrerla cómodamente, hacen falta buenas carreteras.

Esta comodidad no podemos negársela. Negarla es ir contra nuestros intereses.

Hemos reclamado muchas veces del Estado que atendiera el servicio de carreteras con mayor cuidado que lo viene haciendo.

La gestión ha sido hasta ahora infructuosa.

Ello ha hecho surgir el propósito de constituir aquí un organismo que concierte con el Estado el servicio de carreteras, y que a esta atención se destinen la subvención del Estado, las aportaciones que la Diputación y los Ayuntamientos hicieran, más el importe de impuestos que se pudieran establecer sobre la circulación o sobre la bencina.

De ello en principio no somos partidarios, y hemos de reiterar ahora este criterio, cuando según la nota facilitada a la prensa por el señor Gobernador, va a estudiarse la orientación que ha de darse a este asunto.

El servicio de carreteras es del Estado, y la provincia tiene un derecho pleno a reclamar de aquél que organice el servicio en la forma como los intereses de la región reclaman.

Aparte del deber que el Estado no puede ni debe excusar, de prestar bien los servicios que a su cargo, tiene, otro deber más imperioso tiene, que es el de apoyar a las regiones para que desenvuelvan sus riquezas.

La riqueza de Mallorca es el turismo.

El fomento de esta riqueza reclama en primer término buenas carreteras.

Hemos de reclamarlas del Estado, requiriendo una contestación concreta.

Solo cuando tengamos la certidumbre de que el Estado se niegue a organizar debidamente aquel servicio; solo cuando tengamos la certidumbre de que nuestras justas reclamaciones son desairadas por el poder central, podremos aceptar aquel régimen de autonomía.

Nosotros no sentimos esta desconfianza hacia el poder central, y como partidarios de hacer una gestión cerca del mismo, reclamando para ella el apoyo de todas las autoridades, corporaciones y representaciones de esta provincia.



Reunión de los diputados socialistas con los delegados catalanes socialistas, que han venido de Barcelona para tratar del Estatuto catalán

NUESTROS COLABORADORES

Una medida de mal gobierno

La exportación de la patata temprana

Enorme revuelo y justificada inquietud produjo, en su día, el decreto del Gobierno francés, prohibiendo la importación y aún el tránsito en aquel país de la llamada en España "patata temprana", que siempre tuvo y tiene un excelente mercado en las naciones centro europeas, a las cuales exportamos este tubérculo por cantidades cuyo valor se cifra en más de veinticinco millones de pesetas.

No puedo manifestar aquí por no ser lugar adecuado, mi opinión sobre la política aduanera francesa que suele perjudicarnos enormemente y casi de una manera sistemática, pero si me parece oportuna tratar este punto concreto de la patata que tan importante y grave es para la economía nacional.

La patata, cuya importación y tránsito prohibió el Gobierno francés, es una patata que, merced a un cultivo esmerado, a un verdadero cultivo de primer, no se produce en ninguna otra agricultura, y es muy solicitada por el consumidor extranjero, y no tiene mercado en España por sus especiales cualidades.

Esta patata se produce en determinadas regiones, de nuestro país, en no muy extensas áreas, y su cultivo, como todos los cultivos especiales no es barato y precisa ser vendida rápidamente, absorbida por el consumo en breve espacio de días.

La gestión, afortunada, de nuestro gobierno ha logrado que el francés autorice el tránsito por el país galo, de la patata temprana, de consumo para el mercado centro europeo, pero no la venta en Francia.

La necesidad, utilidad y fundamento en el mercado francés, alza que casi duplicó el precio corriente, con enorme trastorno económico para las clases sociales modestas de allende el Pirineo.

Afortunadamente, y del mal el menos, la patata española puede circular por el territorio francés, en tránsito, para salir en busca de su mercado, con lo cual el daño para nosotros se aminora en gran parte.

Pero el labrador español, cultivador de este género de patata, no tiene ya tranquilidad para pensar en cultivarla el año próximo, ya que puede ofrecerse el mismo caso de una prohibición inopinada, y así como el año actual se ha logrado, merced a una afortunada gestión, un paliativo al daño ¿quién puede afirmar que año próximo, si el caso se repite, se obtenga ese mismo paliativo?

El Gobierno francés es, a no dudarlo, soberano para ordenar en sus mas pequeños detalles la vida nacional; pero no puede, en forma alguna y por decisiones poco meditadas, perjudicar sin un serio fundamento, los intereses de una nación amiga.

Y que la decisión ministerial francesa no tenía un fundamento sólido y racional, se demuestra con el hecho de haber sido derogada.

Todos recordamos la graciosa fábula de la salvia y el te que se encuentran en el camino, yendo la salvia a China y el te a Europa: solicitada aquella en el país del te, y este en el país de la salvia.

¡Cosas de los hombres!
Cerca de ochocientos mil hectáreas se cultivan de esta planta logrando la primacía por la extensión, el cultivo en las Indias Británicas con cerca de cuatrocientos mil unidades, marchando a su alcance, las Indias holandesas con más de doscientas cincuenta mil hectáreas de cultivo.

La producción universal de te, alcanza a 411.000.000 de kilogramos de hojas útiles para la estomacal infusión.

La importación de te, durante el último trienio ha costado a España 1.909.420 pesetas oro, que dá un promedio de 636.473 pesetas al año.

De estas cantidades tributamos en muy grande proporción, a Inglaterra —240.336 pesetas oro en 1931— y en segundo lugar a China—95.137 pesetas oro.

El uso y aún el abuso, del café forma ya parte, difícilmente eliminable, de nuestra vida y por costumbre lo ingerimos a veces en inadecuadas cantidades.

El te es más bien—fuera de la elegante y exótica costumbre del "five o'clock tea", o te de las cinco, que se suele tomar bastante después de esa hora—un remedio que un deleite.

Una política aduanera bien orientada puede ser pase de tratos beneficiosos para España y para los países que más café nos venden.

Y la vida del campo, la ordenada actividad del labrador, necesita como base fundamental, de una tranquilidad, de una confianza en el proceder de los hombres.

No es bastante el continuado temor o sobresalto que produce la inseguridad de los fenómenos naturales?

Si el labrador ha de sumar a su inquietud ante la lluvia, mucha o escasa o sobreabundante; ante la helada; ante el pedrisco; ante el excesivo calor; ante una niebla; ante esta o aquella plaga o estotra epidemia, elemento fortuitos de los que pende en no pequeña porción el fruto de su trabajo, esta otra causa de inquietud que le produce la escasa seguridad y el aun más escaso raciocinio de los hombres de Gobierno de aquende y allende ¿como se se quiere que el labrador viva satisfecho?

El caso en que nos ocupamos, es un aviso.

Hoy ha sido la patata; mañana será el vino o el aceite o los agríos o el coreño...

RAMIRO VILLARINO y CAMPERO (Reproducción prohibida).

—Tengo construida una fantástica colección de poesías que pienso dar muy pronto al público.

—Hará usted muy bien en darlas, porque me parece que el público no será capaz de comprarlas.

En el escaparate de una librería recomendando una novela, el rótulo indica: "Cinco pesetas en Madrid y seis en provincias... Llega un comprador, pide la obra y da seis pesetas.

—Tome usted caballero, son solo cinco pesetas.

NUESTROS COLABORADORES

HISPANOAMERICANISMO EFICAZ

SE PROYECTA LA CREACIÓN DE INSTITUTOS ESPAÑOLES DE SEGUNDA ENSEÑANZA, CON CARÁCTER OFICIAL, EN TODAS LAS CAPITALES DE LAS REPÚBLICAS SUDAMERICANAS

Una interviú con el diputado a Cortes don Antonio Jaén

Café de Levante, en la Puerta del Sol. Diez de la noche. El reportero, espera al diputado, para interviuarle. ¿Sobre qué? La intención, es atacar este tema:

De algún tiempo a esta parte, se ha iniciado un gran movimiento de renovación completa en el sistema político de nuestra zona marroquí. El Jefe del Gobierno, es sin duda un entusiasta de esa corriente renovadora. Le acompañan unos cuantos diputados, que, constituidos en Comisión parlamentaria, celebran reuniones, exponen ideas y proyectos... Les preside el diputado a Cortes por Córdoba y Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de aquella ciudad, don Antonio Jaén.

Don Antonio Jaén, es el diputado a quien espera el periodista, en el café. No tarda en llegar. Ni en someterse, amabilísimo, a la interviú. Héla aquí:

—¿Es cierto que piensa usted interpelar al Gobierno acerca de la nueva política en nuestro Protectorado en Marruecos?

—Sí... Tengo propósitos de exhibir nos interpelaciones: esta sobre Marruecos y otra que yo juzgo importantísima, interesantísima, con cuya idea estoy encariñado hace mucho tiempo.

—Y se trata...

—De llevar a la América latina nuestra Enseñanza, con carácter oficial.

—¿Cómo?

—Creando Institutos oficiales de Segunda Enseñanza.

—Es decir: algo análogo a lo que Francia realizó en Madrid, creando su Instituto, o "Liceo", francés.

—Algo parecido, en efecto, pero con mucha mayor amplitud, en la forma y en el procedimiento. No se trata, desde luego, de una improvisación. Hace años que abrigó esta idea y, si hubiera tenido representación parlamentaria, la hubiera expuesto... Ahora que la tengo, voy a realizar este propósito, que constituye para mí algo así como un sueño de veint...

—Es tan interesante todo esto, que el reportero y el diputado hablarán otro día sobre la nueva política en Marruecos. Hoy, no puede el periodista sustraerse a la emoción que el proyecto del señor Jaén le ha producido. Y es este tan amable, que acepta el cambio de tema. Sigue así, pues, la interviú:

—Ha expuesto su propósito particularmente al Gobierno o, por lo menos, al ministro de Instrucción Pública?

—Una pequeña impresión, literaria y superficial, dí a don Fernando de los Ríos, que consideró el propósito de gran importancia y me ha prometido que, dentro de breves días, celebraremos una extensa conferencia sobre el mismo. A quien lo expuse detalladamente, apenas constituidas las Cortes, fué a don Marcelino Domingo, que entonces era ministro de Instrucción.

—Y...

—Modestia aparte: yo creo que le entusiasmo la idea, y me prometió patrocinarla decididamente.

—¿Y por qué no explicó entonces la interpelación?

—Porque en aquellos días, la Carta fundamental de la República, absorbía por completo la vida de las

Cortes, como ocurrió después con las leyes complementarias... No quería don Marcelino, que esta interpelación pasara inadvertida, o casi inadvertida, ante la magnitud de los debates que se desarrollaban. Además, había que esperar a que se forjaran los nuevos presupuestos, ya que para comenzar a dar vida a este proyecto, era preciso un crédito inicial, necesario, aunque no de gran monta. Como comprendí que tenía razón, lo aplazamos. Varias veces hemos vuelto a hablar del asunto, y continúa con el mismo entusiasmo del primer momento.

—Para los españoles residentes en las Repúblicas sudamericanas, el proyecto es, indudablemente, muy interesante...

—Y para España, pues le reportaría un beneficio espiritual grandísimo. Son millares los jóvenes que allí viven, hijos de españoles o descendientes de españoles, que si contaran con medios económicos, vendrían a España a estudiar una carrera, de Ciencias o de Letras. ¡Y cuántos de ellos, de positivo talento, llegarían a ser grandes figuras, dedicadas al estudio!...

—Pero, ahora, tienen que estrangular sus aspiraciones, dedicándose al ejercicio de la industria o del comercio, sin tener vocación para ello. Puede decirse, que cuando un muchacho americano viene a España a estudiar una carrera, es porque sus padres son ricos. Pero, así y todo, el desplazamiento del estudiante, está lleno de peligros e incomodidades; todo lo cual desaparecerá, naturalmente, cuando pueda cursar en su punto de residencia los mismos estudios que aquí, con idéntica reválida oficial.

—¿Y se empezará a llevar a la práctica la idea?

—Por el principio; por los cimientos; creando en todas las capitales de las Repúblicas sudamericanas Institutos oficiales de Segunda Enseñanza. Luego, podrían fundarse Escuelas Normales, de Artes y Oficios, etc.

—Es un proyecto caro, sin embargo...



PARIS.—Ha fallecido el director de la Oficina Internacional del Trabajo, M. Thomas

Círculo Tradicionalista

Gran acto de afirmación tradicionalista

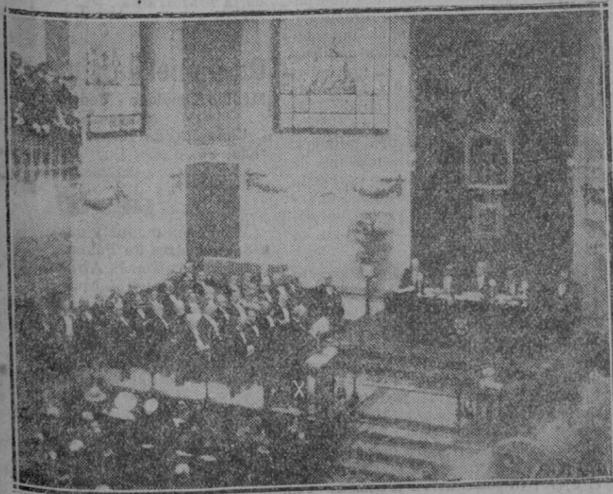
Sábado día 14, a las siete y media, conferencia por la gran propagandista Srta.

María Rosa Urraca Pastor

ex-Inspectora del Trabajo Nacional

Domingo, a las 5 y media de la tarde

GRAN ACTO DE AFIRMACION TRADICIONALISTA tomando parte **María R. Urraca Pastor, Luis Baró, José Brú** y el ex-diputado **D. Jaime Chicharro**.



Aspecto del salón de actos de la Academia de la Lengua durante la recepción del nuevo Académico, don Niceto Alcalá Zamora, acto celebrado ayer tarde

De la depresión económica mundial

Extensión e intensidad de la crisis francesa

La situación económica de Francia se considera como privilegiada en medio de la perturbación universal. El oro afluente a la Banca del país vecino...

Sin embargo, el exodo de oro está fundado en motivos psicológicos y políticos más que en realidades. La crisis económica mundial, aunque más tarde que a otros pueblos, alcanzó también al fin a Francia...

Uno de los índices más significativos de la prosperidad o decadencia económica de un país, es el movimiento de su balanza comercial y este no puede ser más desfavorable en Francia. En 1913, la importación superaba a la exportación en 1.541 millones de francos oro...

Respecto a la honda crisis que sufre la producción francesa, la Memoria presentada en su Asamblea por la Confederación general de la Producción Francesa, no permite muchos optimismos. En esta Memoria oficial se acusa con la evidencia de las cifras la perturbación que en la Agricultura de aquel país causara la baja de los precios mundiales...

En la industria, las estadísticas oficiales muestran la alarmante reducción de los índices generales. La metalurgia, como ejemplo, ha descendido en 133 a 111 por 100 y se ha reducido en ocho millones de toneladas la producción de hierro y en siete y medio la del acero...

Dato elocuente de la crisis económica en todos los órdenes es la baja de 1.444 millones de francos que han sufrido en 1931 los ingresos por ferrocarriles, baja que aumenta en mayor proporción en el primer trimestre del año actual. Para juzgar la importancia de la disminución del tránsito hasta decir que en 1931 el número de vagones cargados de mercancías disminuyó nada menos que en dos millones con respecto al año anterior.

La Marina Mercante ofrece un más desfavorable balance con la enorme baja del tonelaje de vagones destinados al comercio. En enero de este año, se registró una baja de 768.000 toneladas. Por otra parte, la política llamada de "facilidad" va mermando las reservas del Tesoro. En 1929 ascendían a 19.250 millones, de ellos 8.531 en francos en el Banco de Francia...

Frente a estas reducciones que patentan una extensa y profunda crisis, se ha venido operando un incesante aumento de los gastos públicos, en acelerada progresión. El presupuesto francés de 1913, el último antes de la guerra, fué de 4.739 millones de francos con la equivalencia del franco actual serían 23.695 millones. El de 1932 es de 53.224 millones de francos, lo que supone un aumento del 125 por 100 en veinte años...

Un somero examen del presupuesto francés para el año en curso permite ver el desproporcionado incremento de los gastos irreproductivos y el esquilmado aumento de los tributos. Y respecto a su futura liquidación basta decir que el presupuesto salió de la Cámara de los diputados con un superávit teórico de cuatro millones que según todas las críticas que de él se hicieron ha de transformarse en la realidad en un fuerte déficit, que para el ejercicio próximo se estima en no menos de 7.000 millones de francos. Esta es la delicada situación que crearon a Francia sus últimos Gobiernos...

No. Por de pronto, se contaría con los derechos de matrícula y con el apoyo de las colonias españolas, que cederían locales, material de enseñanza, etc. Quien negaría su apoyo, sabiendo que sus hijos pueden el día de mañana ostentar un título académico español, "hacerse una personalidad en España?"

Entonces, se trata de algo bueno, bonito... Y barato, evidentemente. JOSE L. BARBERAN. (Reproducción prohibida.) Madrid, mayo 1932.

NUESTROS COLABORADORES

FORMA BARCELONES

Cataluña acatará el fallo de las Cortes Constituyentes

Una de las madrugada. Por las Ramblas, los vendedores pregonan: "El Imparcial", que acaba de llegar de Madrid! Los barceloneses que comienzan a salir de cines y teatros, adquieren el viejo periódico. Y le prenden fuego. Realizan una especie de "auto de fe", pero sin perjudicar a nadie. Queman los ejemplares de "El Imparcial", pero después de haber satisfecho su importe.

Y esta es, lector amigo del resto de España, la única "violencia" a que los barceloneses se entregan, por la noche. De día, ni es posible; cada cual anda demasiado atareado, para poder dedicarse a quemar nada. Pero — se me preguntará —, es que la enorme vibración política que reina en toda España, no repercute en Cataluña? Sí, indudablemente; pero sin que nadie, en Cataluña, pierda la serenidad.

Un periódico, popularísimo, tras el cual hay una densa masa de opinión barcelonesa y catalana, ha publicado un editorial, que refleja fielmente el pensamiento de la mayoría de barceloneses y de catalanes, en los actuales críticos momentos. He aquí algunos párrafos, que merecen ser reproducidos por la Prensa de las demás provincias españolas:

"Tanto laboran contra Cataluña—dice en su editorial "El Diluvio", que es el periódico aludido—, los desatinados que echan sobre todos los catalanes un sambenito de separatismo, como los desmandados que con sus exageraciones enajenan a Cataluña las simpatías del resto de España.

Así el atollado alcalde de Barcelona y diputado constituyente, don Jaime Aiguader, que, en víspera de ponerse a discusión en el Parlamento el Estatuto catalán, incurre en la necesidad enorme de poner en parangón a Cataluña con Cuba. ¿Qué punto de

comparación puede haber entre una colonia explotada, sojuzgada militarmente, envilecida, como Cuba, y una región española equiparada en un todo a las demás de España, como Cataluña?

Así el señor Carrasco Formiguera, también diputado constituyente, que hace extemporáneos alardes de separatismo y torpemente insinúa que Cataluña puede dejar incumplido el acuerdo del Parlamento de la República, si no fuera completamente favorable al Estatuto de Cataluña.

Sepa España que esas son voces discordantes, opiniones estridentes de las que no debe hacerse responsable a Cataluña. El pueblo catalán no se considera relegado, como lo era el de Cuba, cuando se alzó en armas contra España, a la miserable, abyecta condición de una colonia. El pueblo catalán cree una locura el no someterse a lo que respecta de Estatuto acuerden las Cortes Constituyentes depositarias de la plena soberanía de España.

Es necesario que en los momentos actuales haya una gran serenidad fuera de Cataluña. Pedimos a los adversarios de nuestras aspiraciones alteza de miras, ecuanimidad, espíritu justiciero.

Pero, ante todo, demandamos exigimos a los de casa absoluta prudencia. Nada de exageraciones ni desplantes. Más valdrá que se nos tache de comedidos que de impulsivos.

Cataluña acatará el fallo de las Cortes Constituyentes"

Así dice "El Diluvio", uno de los cotidianos mas arriagados en los medios populares barceloneses, y sus afirmaciones han sido admirablemente acogidas por la opinión general, que se ve exactamente reflejada en ellas. Proclamémoslo así, con júbilo de españoles.

SEBASTIAN BAS CALVERT (Reproducción prohibida.)

ser cerradas. ¿Cules? Las nuevas o las viejas? Las de la Azucarera General? Y quien dice la industria azucarera, dice lo mismo de la industria el cemento, de la siderúrgica.

Es interesante señalar que en el mismo preámbulo de la disposición se hace presente que, como no existe una economía española, es preciso ordenarla, crearla. Y el plan consiste en ordenar en varias secciones la labor, Estadística, Ordenación de la importación y la exportación, Propaganda, Nuevo plan. Ahí es nada. Cincuenta años de preparación en los elementos capitalistas van a ser mejorados por unos meses de actuación de 15 hombres, que habrán de ser 15 sabios, que serán los que formen ese nuevo sanhedrín que ha de hacer de España una Arcadia feliz, ya que suponemos no quedará hacer una España a imitación de la Rusia soviética donde el plan

quinquenal únicamente ha traído, forzado o voluntario, un periodo de trabajo intenso, agotador, como nunca se había conocido.

Nos parece, sin embargo, que el decreto se encuentra un poco truncado. No se dice nada de la palabra "economía privada", del capital, de los intereses creados. Se habla, en cambio de "racionalizar" todo. Recordamos algo de este sustantivo. Pero nos parece que no es consonante con dividendos. Y ahí vemos un peligro. Aparte de la dificultad de reunir los 15 sabios, no diremos de Grecia, sino de la economía de Utopía, que de la nuestra una organización perfecta como no pudo hacerlo la Naturaleza, que es la madre de todas las economías. Sin su consentimiento es una fantasía buscar ni preparar economías integrales.

Un es-banquero.

CRONICA DE PARIS

AHORRO Y TURISMO

(Para LA ULTIMA HORA)

Una de las principales deficiencias de nuestra organización social— posible de ser corregida, a nuestro juicio, con la intervención sabia y eficaz de los legisladores—es la falta de seguridad en que vive el ser humano respecto del porvenir. Nadie sabe qué suerte le reserva el futuro y las personas previsoras viven continuamente emargadas por una inquietud perfectamente justificada. No sólo la clase trabajadora está sujeta a las amargas contingencias de la vida, sino que también la llamada clase media, compuesta de empleados más o menos bien retribuidos y de pequeños comerciantes e industriales. Y hasta la gente acaudalada y razonable tiene momentos de zozobra, en los que se yergue ante sus ojos al fantasma angustioso de un porvenir inseguro. Qué será del menestral y de su familia cuando la enfermedad y la vejez agoten sus últimas fuerzas y se vea despedido de la fábrica incapacitado de ganar su jornal? Su suerte será semejante a la del empleado y ambos se harán en la deprimente situación de tener que recurrir a la caridad oficial o pública para obtener un pedazo de pan que llevarse a la boca. Y al final de la vida, desperdigada la familia por ese eficaz disolvente que es el hombre, irá el infeliz a acabar sus días en la misera cama de un hospital. El hombre rico no escapa en muchos casos a esta triste situación: la ruina puede sobrevinir, llegar hasta él por los más insospechables caminos y sumirlo en la absoluta pobreza. Y en este caso, también, qué será de él, si es viejo, de su esposa amada, de sus hijas?... El panorama es trágico, pero no por eso menos corriente.

Y esto conduce a la gente trabajadora y precavida a privarse durante la juventud y la edad madura de lo necesario para la existencia (no digamos de los placeres que la hacen grata y la justifican) y convierten al hombre de previsión en avaro y a la vida en una nebulosa, sin más finalidad que acumular papeles mal olientes que no servirán jamás de nada. Y por otra parte, a final de cuentas, origina el fenómeno social llamado "crisis" que sufrimos actualmente en el mundo y que se produce por la abstención de los compradores: por la poca circulación de la moneda.

El Estado debería asegurar, garantizar automáticamente, el porvenir de los ciudadanos, sin excepción de clase y por el solo hecho de serlo; pero su seguro no debería oler a rancho de

hospicio ni trascender a miasmas de hospitales. De esta manera, el fantasma económico, la preocupación continua del problemático mañana, desaparecería por completo e igualmente se evitarían muchas enfermedades y miserias, que suelen tener su origen en un estado nervioso o en la depauperación orgánica.

Estas ideas vienen a nuestra mente al tener conocimiento del proyecto de libreta de vacaciones propuesto por M. Baqué, subdirector del Office national du Turismo. La institución del llamado "carnet de timbres de vacances" tiene de propagar el turismo en Francia, facilitando las vacaciones de las personas que luchan con dificultades para organizarlas por sus propios medios. De qué forma? Ya lo verá el lector.

Monsieur Baqué propone la creación de un nuevo sello, de uno o diferentes precios y que se pegaría en un "carnet" especial. Se hallaría en venta en las oficinas de correos, por ejemplo, a disposición de toda persona que se interesara por las vacaciones. Los colegiales, los funcionarios, los empleados de todas categorías, poseerían uno de estos "carnets". En la escuela, en lugar de buenos puntos, de recompensas, de premios, se darían al alumno obedientemente y estudianto, sellos de vacaciones. A los funcionarios, a los empleados, el Estado o el patrón darían, como gratificación por trabajos extras no remunerados, los referidos sellos. Estas economías tendrían una finalidad precisa y no sería posible darle otra. Al llegar el momento de partir para el verano, el poseedor del "carnet" se presentaría con él a la Unión de las Agencias de Viajes, que le daría, en cambio, un "carnet" de vacaciones de idéntico valor. Y bajo la fiscalización del Estado, facilitaría al viajero la mejor orientación, los billetes de desplazamiento más económicos y cómodos, los hoteles y pensiones más dignos de ser visitados...

Sí, como se espera, este sello tiene éxito, no sería el momento de pensar en crear un nuevo, que asegure las vacaciones de la vejez, es decir las horas inseguras del porvenir de todos los ciudadanos? Y mejor aun sería que este sello estuviese comprendido en las hojas de contribuciones y sistemáticamente aplicados a favor de todos los que, al declinar la existencia, necesitan la ayuda social.

MISS ANY

(Reproducción prohibida.)

Oposiciones anunciadas

85 plazas de Auxiliares de Educación con 3.000 ptas. 76 plazas de Auxiliares de Agricultura con 2.500 ptas.

Hay plazas en Palma

Preparación completa en el

Liceo Español

(Internos—medio pen: ionistas-externos)

Calle del 31 de Diciembre n.º 65

Como un reloj de precisión marcha el organismo humano vitalizado con este activo regenerador. Abre el apetito; nutre al debilitado; vigoriza al anciano y restaura las fuerzas a las personas agotadas. Está Aprobado por la Academia de Medicina. Se usa en todas las épocas del año. Pidase el legítimo Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD en su frasco de origen. No se vende a granel.

NUESTROS COLABORADORES

CRONICA FINANCIERA

LA SITUACION.—La política invade el terreno de los negocios y constituye en su ambiente el mido. Es ella, la política, la que forma el tema: Y decimos ella, porque el Estatuto catalán es el eje de giro de la actualidad. Ni las Bolsas ni los negocios pueden distraerse a su influencia.

Todo da vueltas en la realidad del momento y en la apreciación del porvenir alrededor de este tema, jugoso y pleno de materia discutible.

Fuera de esta hiperestésica situación política, que encierra una enorme fuerza de vibración, la crisis se mantiene latente. La eufonía producida por la fácil cobertura del empréstito se mantiene por doquier; pero, por bajo de ella, se conserva en toda su plenitud la grave situación de las semanas anteriores.

El Gobierno, hasta ahora, nada ha hecho para echar de nuevo a andar el carro de nuestra economía, y entre tanto los manchones de paro forzoso, como un cáncer incurable, se van extendiendo por la piel de toro de la nación.

¿Hasta cuándo? Con esta interrogante se cierra el exponente de la situación. Conviene que la contestación no se tarde mucho en darla. A los problemas conviene dar soluciones en su carne viva y no en el paliativo de sus efectos sobre la galería. Hay que ir a la entraña, si no queremos que los mismos problemas nos devoren a todos.

EL ESTATUTO CATALAN.—He aquí el "ritornello" al correr de estos días la vida nacional. En el terreno donde nosotros hemos de movernos, en el ambiente de los hombres de negocios, el tema adquiere todavía más importancia.

Y no es que aquí se toque el "hecho diferencial", ni siquiera conmueve esa posibilidad de excesiva autonomía que roce la independencia. Lo que produce verdadera inquietud es la repercusión de este nuevo estado administrativo sobre la vida de los negocios. No hay duda que existen peligrosas perspectivas de influencia. De influencia desastrosa. La desarticulación del régimen actual de relaciones y la formación de otro nuevo no se sabe de momento que influencias, nefastas desde luego, ha de traer.

disgustos que toda descentralización produce a través de las mil dudas que han de salvarse con una maravillosa agudeza interpretativa.

Pero, sin ir tan allá, planteando de pronto el primer problema: el de las Haciendas públicas, la catalana y la central, surgen prontamente las dificultades.

Porque no debe olvidarse que el problema tiene una mayor extensión que esa de Cataluña. Que un Estatuto da un padre jurídico a los demás.

¿Ya se ha estudiado como quedaría la Hacienda española si los Estatutos se fueran prodigando?

He aquí el peligro más terrible del Estatuto catalán: su poder de incubación de la depauperación de la Hacienda nacional, posiblemente sin provecho para nadie, ni siquiera para la misma Cataluña, cuya ejecutoria de región organizadora y administrativa de sus negocios por acciones, negocios de grandes masas como este de la Generalidad apenas tiene un cuartel brillante.

EL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA NACIONAL. El señor Domingo que se ha propuesto pasar a la posteridad con el nombre de ministro de las grandes ideas, nos ha lanzado ya al ruedo el toro más bravo de la economía republicana. Después de haber estado rumiando durante mucho tiempo un plan decorativo imitación del que Stalin hizo preparando el quinquenal que ha asombrado al mundo por sus concepciones, ahora se ha dejado de planes y nos ha presentado este Consejo Ordenador de la Economía Nacional, que es todo un poema. Un poema lírico, con la economía como "leit motiv."

No será, ha dicho el ministro, este Consejo un Consejo ejecutor. El quería antes que lo fuera; pero luego se ha convencido de que es mejor que sea solamente informativo. Nada más que informativo. Pero nada sucederá en la economía que no sea estudiado por el nuevo Consejo. Nada. Fábricas, libros, procedimientos de fabricación, sistemas de venta, todo habrá de ser fisionado por este nuevo Cuerpo de hombres sabios, que superando a lo que no han podido hacer los técnicos o los veteranos de los negocios, lo harán de hacer ellos. Una especie de coro de doctores de "El rey que rabió."

Aquí es nada, ordenar la economía nacional. Pongamos por caso la industria azucarera. Determinarán en santiamén como se pondrá un límite a la producción. Pero para ello habrá de decir qué fábricas son las que habrán de

BALNEARIO BALEAR CALLE S. FRANCISCO, 19 Baños higiénicos y medicinales. Quedará abierto al servicio público desde el día 14 Mayo.

SRES. VIAJANTES ¿Quiere que sus clientes reciban sus géneros con prontitud? Ordene sean entregados a la Agencia A. Buxó Labori, Castañes, 8, BARCELONA. Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA Barloímé Mulet Berge, Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 1.811.

Juan Caldentey MEDICO - DIRECTOR DEL BALNEARIO DE S. JUAN DE CAMPOS - REUMATISMO - Vías urinarias - Curación radical de la blenorragia. De 12 a 1

Dr. Daniel García Vázquez Médico Tisiologo - Medicina general - Rayos X. Consulta, de 12 a 2.—Eusebio Estada, 25.

Huerto Vendo con molino y casa para vivir a 8 kilómetros de Palma. Informes: Tomás Alva, Edición, 13, boca-calle Miguel Marqués.

J. MONJO MARCH Ex-interno del Sanatorio Antituberculoso Mont-Biano de Leysin (Suiza) Respiratorio y circulatorio Consulta de 10 a 1. Plaza Eusebio Estada, 25, 2º

Casa Banqué COLON, 56 Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Planos y Música. Ventas al contado y a plazos.

LA PAGINA FEMENINA

CRONICA DE LA MODA

No está de más que dediquemos esta crónica a los sombreros, puesto que en materia de trajes poca cosa nueva puede decirse. Casi podríamos asegurar que no se observa ninguna modificación o tendencia nueva en los últimos quince días. Eso es, sin duda, presagio de que va a haber muy pronto algún cambio extraordinario. Se parece en parte a las calmas atmosféricas que se observan antes de la tempestad. Vamos a ver si, a última hora, aparece algo nuevo e impensado que dé un nuevo rumbo a la moda de este verano. Pero en fin, vamos a tratar de sombreros.

La novedad más característica que se observa en ellos consiste en que ha desaparecido la uniformidad. Es decir, que cada mujer puede llevar el modelo que se le antoje y que vaya mejor con su traje o con su figura. El reinado de la cloche parece haber pasado a la historia. No de otra manera es posible pensar en cuanto se observa la enorme diversidad de modelos que hay este año y así todo el chic de la mujer consiste en saber aprovecharse de esta libertad, para crear o hacerse crear el modelo que mejor le convenga a sus especiales características.

Y a fe que tiene donde elegir. Hay sombreros que se llevan inclinados sobre ambos ojos; otros van solamente sobre uno de ellos; algunos se inclinan hacia adelante y otros, en cambio, dejan la frente libre, sin que falten aquellos que permiten mostrar las orejas.

Llévense boinas, gorros marinos, "anjiches", modelos infantiles... Y no olvidemos de las creaciones híbridas, de tricrónicos terminados en forma de turbante, de boinas provistas de visera y de sombreros de copa cortados a la mitad de su altura.

Se ven algunos modelos que consisten simplemente en una toca, con trenzas de los más diversos materiales en los tonos marrones y sujetando el conjunto con un nudo de tafetán marino. Otros consisten en una forma "picot", azul sencillamente adornado con una escarapela de cinta roja, azul y rosa, con una flor en el centro.

Los modestos, por su parte, al proyectar sus trajes no olvidan los sombreros que sirven de complemento. Uno ha creado una especie de toca de tafetán "piqué", marino, atravesado por una cinta de "fraille", blanca, anudada por delante y sosteniendo por detrás el borde levantado.

Otro modelo consiste en un paillason de celofana verde con una corbata blanca. Hay quien utiliza la paja marina con un nudo marino, situado atrás, o bien quien rodea una cinta roja y rosa en torno de la copa de un "paillason", fino, y anuda este canelón bajo la "passe". Otros aplican nros pequeños nudos de plumas a un lado de una "cloche" irregular en "picot", marino, o bien una toca replegada sobre sí misma, "drapé", y se adorna con un motivo de plumas negras, naranja y blanco.

Hay quien adopta audazmente el "canotier", de "picot", negro, lo rodea de una cinta de tafetán negro con topos blancos y lo completa mediante una cinta igual anudada en torno del cuello.

Es decir, que hay una infinita variedad de sombreros, debida al empleo agradable de multitud de materiales injustamente despreciados, como las cintas, las plumas, etc. Y por otra parte preside ahora a las formas de los sombreros el impulso primaveral y el deseo de aparecer jóvenes, alegres y llenas de vida.

A. DENERY
(Reproducción prohibida).
París, Mayo de 1932.

Lanolina, 100 gramos; parafina, 40; vainillina, 0,20; vaselina, 100 gramos.

Es preciso secarlas muy bien cuando se lavan, y espolvorearlas con talco. Lleve guantes durante el sueño, después de friccionar las manos con la crema.

EL CUTIS SECO requiere el uso nocturno de una crema alimento, con lo cual se evitan las arrugas. La siguiente fórmula le dará buen resultado:

Aceite de almendras dulces, 60 gramos.

Cera blanca, 15 id.

Esperma de ballena, 15 id.

Manteca de cacao, 15 id.

Lanolina, 30 id.

Agua de azahar, 80 id.

Tintura de benjuí, 10 gramos.

De mañana se lava con agua tibia y un buen jabón, aplicando a continuación un astringente que puede ser éste:

Jugo de cebolla de lirio, 15 gramos.

Agua de rosas, 60 id.

Alumbre en polvo, 3 id.

Tintura de mirra, 8 id.

Vinagre aromático, 40 gramos.

LECHE DE BELLEZA TONIFICANTE.—Puede usted misma mezclar en un frasco de tapón esmerilado:

Tintura de benjuí, 60 gramos.

Agua de rosas, 150 id.

Glicerina, 15 id.

Bórax, 2 gramos.

Todas las noches limpiará el cutis con esta mezcla, usando algodón, que renueva hasta que salga bien limpio.

La epidermis mejora notablemente con este líquido.

PARA LEVANTAR EL SENO es buen ejercicio extender el cuerpo sobre una alfombra o colchoneta y estirar los brazos atrás, lo más posible, manteniendo el cuerpo inmóvil. Igual movimiento se practica hacia los lados.

El "soutien", no debe ajustar el busto, sino sostenerlo en su posición normal.

Si resiste las duchas frías, nada hay mejor para endurecer los tejidos del seno. Puede hacerlas localmente, exprimiendo una esponja, repetidas veces, sobre cada seno. Agregue un poco de alumbre al agua y el efecto se acentuará.

Doctor X.

LA FILADORA

SASTRERIA Y CAMISERIA a medida.

Extenso surtido en ropas hechas.

VARIEDADES

PARA LA DUEÑA DE LA CASA

Las escobas nuevas deben ser remojadas con agua caliente salada antes de usarlas.

La sal hace más consistente sus cuerdas, y por consiguiente duran más.

Las vidrieras quedarán limpias si al agua en que se lavan se añade un poco de amoníaco, el cual las deja mejor que el jabón.

También con agua amoniaca pueden limpiarse las manchas de grasa, colocándolas debajo del tejido un papel secante y pasando por encima una plancha.

PARA RENOVAR CEPILLOS

Cuando se gasta el cepillo que se usa para el calzado, se le arrancan las cerdas que quedan, se forma con trapos y se envuelve con un pedazo de terciopelo que no se use.

En esta forma el cepillo lustra como si fuera nuevo y el terciopelo puede cambiarse con facilidad una vez gastado.

LOS TUBOS DE LAMPARAS

Si se quiere evitar que los tubos de lámparas se rompan, sumérganse antes de usarlos en agua que contenga en disolución un poco de sal marina.

Una vez que el agua ha hervido un rato, se deja secar el tubo y se le pasa después un paño húmedo.

QUEMADURAS

Para curar rápidamente cualquier quemadura se cubre la parte afectada de una cantidad abundante de unguento de hammamelis.

CONOCIMIENTOS PRACTICOS

Colóquese un papel secante grueso y blanco bajo las carpetas del trinchante y aparador. El secante absorberá cualquier líquido que se vuelque antes de que llegue a la madera y la perjudique.

—Al cocer las legumbres, para evitar olores desagradables, póngase un trozo de pan atado en un trapito fino.

—Enharinense siempre los moldes, a fin de evitar que los pastelitos se peguen.

—Si se quiere evitar que las pasas se vayan al fondo, enharinense éstas antes de ponerlas en el pastel.

—Si se tiene siempre una manzana en el guardapastetes, los conservará frescos durante mucho tiempo.

—La cebolla es un gran desinfectante, que une a esta virtud el mérito de ser más barata que cualquier otro desinfectante de los que se emplean ordinariamente.

Cortada en rodajas, que se penen en un platito en la habitación que se desea desinfectar, es de un resultado maravilloso en caso de enfermedad contagiosa.

—Para lavar la franela fina conviene echar en el agua un poco de bórax en polvo, pues así la tela no pierde su suavidad.

—Las manchas de café se quitan de los tejidos de lana o seda limpiándolas con glicerina pura. Después se aclaran las partes manchadas con agua tibia.

—El hule a linileum dura mucho tiempo pulimentándolo con cera o trementina.

EL PEREJIL COMO HEMOSTÁTICO

No se tiene siempre a mano el medicamento propio para detener una hemorragia.

En este caso, se utilizará con buen éxito una simple cataplasma de perejil. En efecto, esta planta, que no falta jamás en ningún hogar, se halla dotada de propiedades hemostáticas.

Para su empleo basta machacarla con ayuda de un martillo o aun de una piedra.

EL PESCADO

es el alimento ideal para los niños, ancianos y enfermos.

¡GRACIAS, HIJAS MIAS!

Sabed, lectoras amables, que estoy que salto y que brinco de satisfacción, a causa de lo que ayer he leído.

¿Qué es ello? Que las mujeres de todas clases y tipos, aun sin ponerse de acuerdo, seriamente han decidido preferir en sus amores los formales individuos cincuentones a los pollos que antes eran los gallitos.

Pasando, pues, de esos años como especial requisito, son hoy para las mujeres nuestras canas, nuestro juicio y nuestra amable experiencia los mejores atractivos.

¡No pueden más que nosotros los pollos bien!... Conque, amigos, dejad ya de daros coba; tirad el betún inicuo...

LUZCAMOS, pues, nuestras canas con su matiz argentino, y mientras a Dios le "pliegue" tenemos conservaditos con el suficiente humor para no hacer el ridículo, y con el garbo que a muchos pollos les falta de fijo, postergaremos a todos los que sólo se dan pisto conduciendo como enseña su partida de bautismo.

¿Qué me dais la enhorabuena, porque es cierto lo que digo?...

¿No podéis imaginaros con qué gusto la recibí...

JUAN PEREZ ZONIGA.

CUARTILLAS PARA EL PEQUE

Higado de mono

(Cuento japonés)

El rey del mar, Rin-in, tenía por esposa a una bella princesa, que cierta vez cayó gravemente enferma. Fueron llamados los médicos más famosos, pero de nada sirvieron sus sabios cuidados. La reina del mar, seguía enferma.

—Sólo una cosa puede curarme— exclamó al fin, entre sollozos, la reina.

—¿Qué es? — preguntó Rin-Jin.

—Comer el higado de un mono. Es lo único que podrá salvar mi vida.

Rin-Jin llamó a la medusa y le dijo:

—Es preciso que vayas a la playa y vuelvas trayendo un mono vivo. Sólo tu puedes hacerlo, pues tienes patas que te permitan caminar en tierra. A fin de inducir al mono a acompañarte, háblale de las maravillas de mi palacio, situado en las profundidades del mar, un palacio con pavimento de perlas y muros de coral.

La medusa, halagada por el hecho de que la vida de la reina dependiera de ella, comenzó inmediatamente a nadar con dirección a la tierra. Apenas

llegada a la playa divisó un mono que saltaba entre las ramas de un pino.

—¡Eh, amigo!— exclamó la medusa— Me imagino cuanto te aburres en esta isla de tan feo aspecto. Vengo del reino del Mar. Nuestro rey, Rin-Jin, habita un magnífico palacio, de deslumbrante belleza. Allí no hace frío ni calor y abundan sabrosos frutos. ¿Verdad que te agrada conocer tan hermoso país? Si deseas visitarlo, sube a mi espalda y yo te llevaré, con mucho gusto, hasta ese reino feliz.

—Acepto y agradezco tu amable invitación— dijo el mono —Y se apresuró a descender del árbol y a instalarse en la espalda de la medusa que, sin perder tiempo, emprendió el regreso.

A mitad del camino, la medusa preguntó:

—¡Ah! ¿Traerás tu higado, por supuesto?

—¿Qué curioso pregunta!— dijo el mono— ¿Se puede saber el motivo de ella?

—Sí: nuestra reina está muy enferma, y solo el higado de un mono puede salvarla. Cuando lleguemos, los médicos emplearán tu higado para preparar el medicamento que ha de salvar la vida de mi soberana.

—¡Me lo hubieras dicho antes de partir!— exclamó el mono.

—¡No, no!... Si te lo hubiera dicho, te habrías negado a acompañarme.

—Estás equivocada, querida amiga. Tengo varios hígados colgados en el árbol y con mucho gusto habría destinado uno de ellos para salvar la vida de la reina. Un higado más o menos, no me importa. Lamento mucho no haber traído un higado conmigo. Pero yo no sabía de qué se trataba. Volvamos a buscar uno.

La crédula medusa dió vuelta y nadó de nuevo hacia la playa. Apenas llegados, el mono dió un salto, corrió, trepó a un árbol, y desde las ramas más altas interpelló burlesco a la medusa:

—¿Higado decías? Higado puede ser, pero lo que es el mío, ¡nunca!

La medusa regresó al palacio del mar burlada y sin haber cumplido el objeto de su viaje. El rey se enfureció y dió orden de que apalearan a la medusa hasta no dejarla un hueso sano. La orden era difícil de cumplir, pues las medusas carecen de huesos, pero en aquellos remotos tiempos tenían un caparazón, como las tertugas, y se lo hicieron añicos. Por eso desde entonces, las medusas no tienen siquiera caparazón.

La crisis del matrimonio

En Francia interesa muy particularmente todo lo que se refiere al incremento del matrimonio y de la natalidad. El francés espíritu individualista, económico y previsor, es por naturaleza poco dado a contraer matrimonio. Examina "el percance", bajo un punto de vista un tanto irónico, considerando la atracción femenina como el cebo que el pescador pone en el anzuelo, para enganar la buena fe del pez. Y como el pez veterano, aleccionado en la artimaña, gira alrededor del cebo y sabe aguantar filosóficamente la loca tentación de engullirlo, esperando la hipotética oportunidad de burlas al pescador, quedándose con el cebo sin tragar el anzuelo.

El francés considera el problema bajo el punto de vista práctico. Sabe que con el matrimonio contraera con promisos económicos, que su presupuesto de soltero aumentará en el doble y se triplicará un día cuando los hijos vayan llegando. Naturalmente, este porvenir le aterrará. Adiós economías! Adiós placeres juveniles! Adiós la libertad de ir y venir cuando y como bien le parezca! Adiós los pequeños lujos que se puede permitir todo soltero y que tiene su contrapartida—según él—en las privaciones que hasta de lo necesario debe consentir el casado, cuando los ingresos son inferiores a los gastos!

Por este motivo el Estado y sus oficiales colaboradores—las asociaciones patrióticas y benéficas que se empeñan en hacer la felicidad de los ciudadanos—y la grandeza de la Patria—no escatiman esfuerzos a fin de vencer esa resistencia, dando toda clase de facilidades a los padres de familia y de manera especial a los de familia numerosa.

Existen varias sociedades que tienen la amable finalidad de poner en relación a los jóvenes de ambos sexos que buscan partido. Estas sociedades organizan bailes, reuniones y fiestas campestres, dando oportunidad para que los candidatos se conozcan y eventualmente entablen relaciones. La secretaria de tan benévolas agrupaciones posee un registro individual de sus miembros e informa confidencialmente a las interesadas acerca del sujeto que en principio le llena el ojo. En esta forma se sabe de manera cierta con qué clase de persona hay que habérselas, pues la sociedad informa en el doble terreno moral y material, acerca de la familia, costumbres, carácter, profesión y fortuna, capítulo este último que dicho sea de paso, es, por desgracia, en nuestros días, el que más interesa.

También existen revistas que se dedican exclusivamente al fomento del matrimonio. En ellas se publican, además de artículos sobre la materia, grabados relativos y publicidad general, anuncios de ofertas y demandas matrimoniales, en los cuales se ofrece novio o novia, dando detalles de edad, tipo, profesión y fortuna e indicando la clase de individuo que se busca. También en este caso hay un fichero, ésta vez en poder de la administración de la revista, la cual se encarga de entregar la correspondencia recibida por números y llegada del caso enseñar la fotografía de los interesados, recíprocamente, ampliando si cabe los informes del anuncio.

Por su parte el Gobierno tiene establecido premios a las familias numerosas, algunos de los cuales, muy cuantiosos, fueron debidos a legados particulares, como el premio Cognac que otorga la Academia Franca. Además las contribuciones fiscales son aplicadas a los ciudadanos considerando la circunstancia de su estado y el número de sus hijos, y este mismo procedimiento se sigue para otorgar las indemnizaciones de paro forzoso. Por su parte, los ferrocarriles reconocen descuento en sus billetes a las familias numerosas.

No obstante todas estas "ventajas", el francés sigue pensando que el matrimonio es un lujo que no todo el mundo puede pagarse y que los hijos cuestan demasiado caros.

Con objeto de examinar una vez más este problema y aportar elementos de juicio sobre la crisis del matrimonio, acaba de celebrarse en París un congreso nacional. Su organización corrió a cargo de la Asociación de matrimonio cristiano y las reuniones tuvieron lugar en el Salón de Geografía, en el bulevar San Germain.

Muy curiosas enseñanzas y teorías han sido expuestas en el curso de este congreso. Basta saber que el profesor Rouast desarrolló el tema de la conciliación del matrimonio y la libertad y el doctor Duval-Araouzi el del conocimiento mutuo de los cónyuges. Por su parte, el reverendo padre Giroud habló acerca de la poligamia mahometana y el canónigo Tougard de la poligamia en el Antiguo Testamento.

MISS ANY

París, Mayo de 1932.

(Reproducción prohibida).

Almacenes Matheu

RECETARIO DE COCINA

Ponche de huevos.—Bátanse tantas yemas de huevo como cucharadas de azúcar fino. Después de muy batido agréguéseles coñac, remuévense bien y adiciónese leche caliente en proporción de la cantidad que se haya hecho, poniendo medio cuartillo escaso por yema; bátase aprisa para que las yemas queden desleídas en la leche.

Rosquillas de almendra.—Para libra y media de almendra molida se toma la misma proporción de azúcar fino, mezclándolo bien y añadiendo dos claras de huevo sin batir. Se trabaja hasta formar una masa, se hacen unas rosquillas pequeñas y se llevan al horno. Se clarifica aparte media libra de azúcar, y cuando esté en punto fuerte se introducen las rosquillas, dándoles unas vueltas muy aprisa, sacándolas en seguida y dejándolas enfriar.

Truchas azules.—Los ríos y las corrientes de agua en las montañas se encuentran llenos de truchas. Lo que hace falta es tener vista y paciencia para dar con ellas. Cuando mejor se las pesca es de noche con una linterna de bolsillo. Esto está prohibido, pero se hace siempre de campo.

Consérvalas vivas en un cubo de agua. Al tiempo de comerlas se les da muerte arrojándolas bruscamente a tierra. No las raspe; límpielas. Colóquelas en un plato y vierta vinagre hirviendo. Se convertirán en un color azulado. Cuézelas en agua

salada, aromatizada con unos granos de pimienta y una cebolla. Déjelas hervir diez minutos. Sirvalas con mantequilla derretida y medio limón. Comerlas de otro modo sería un crimen.

RECETAS PARA HACER ALGUNAS BEBIDAS

Naranja de mandarins

En un vaso grande se echa el jugo de dos mandarinas jugosas, media cucharada de azúcar en polvo, una de hielo picado y dos gotas de esencia de vainilla; se llena la copa con agua o soda, y, por último, media cucharada de bicarbonato de sosa; se agita bien y se toma.

CALAMARES RELLENOS

Ingredientes:

Ocho calamares.

Dos cucharadas de cebolla picada.

Media cucharada de perejil picado.

Un bouquet garni.

Media copa abundante de vino blanco.

Un huevo y una yema.

Una zanahoria.

Un cuarto de kilo de arroz.

Ciento cincuenta gramos de manteca.

Media taza de aceite.

Sal, pimienta.

La miga de un cuarto de pan mojada en leche.

Preparación:

1.° Limpiar los calamares que deben ser de tamaño regular. Sacarles los tendones y patas, y picarlos fino. Aparte poner en una sartén una cucharada de manteca, y estando bien caliente agregarle un diente de ajo picado fino y una cucharada de cebolla. Casi dorado esto agregarle las patas y tendones de los calamares, hacerlos saltar a fuego vivo por unos minutos, sazonarlos con sal y pimienta blanca, agregarles el perejil picado, especias y dejar enfriar. Añadirle la miga del pan mojado en leche, un huevo duro picadito, una yema y revolver bien todo. Con esta preparación se rellenan los calamares hasta la mitad y se les prende con un palito.

2.° Poner en una cacerola una cucharada de manteca y media tacita de aceite fino. Cuando está caliente colocar adentro los calamares, añadirles una cucharada de cebolla, la zanahoria cortada, en bouquet garni, y unos granos de pimienta, sazonar de buen gusto, remojar con una copa de vino y hacer cocinar despacio hasta que estén bien a punto.

3.° Hervir en agua y sal el cuarto de kilo de arroz, durante veinte minutos. Una vez cocido escurrirlo y agregarle una cucharada de manteca y amoldarlo en una budinera emantecada. Desmoldar en una fuente el arroz y poner alrededor los calamares, cubrirlos con su salsa y salpicar el arroz con perejil picado fino.

Antes de cocinar los calamares es bueno pincharlos con un palito para sacar el aire que puede haber quedado adentro.

Para que el arroz esté bien a punto sólo se cocina durante veinte minutos.

Este plato puede acompañarse con arvejas en lugar del arroz.

El catarro gástrico

El catarro gástrico se produce misteriosamente; a veces por infiltración de algún agente exterior, el aire malsano o los alimentos infectos; también por la presencia de tóxicos en la sangre. Si el estómago no tiene suficientes defensas para resistir la invasión del bacilo tóxico, se produce entonces el proceso inflamatorio que puede llevar consecuencias funestas. Se comprende la importancia que el médico da en lo que atañe a la alimentación del enfermo. Nada de excitantes ni cosas de difícil digerir...

La farmacopea moderna, para estos casos ofrece hoy al paciente un alimento ideal, compuesto de vitaminas extractadas de la leche — "fosfo-casein" — de la cebada germinada en invierno, amén de otras substancias diastásicas que, facilitando la digestión de todos los alimentos, contribuyen a curar la dolencia. Tal es el Ruamba, y una cucharada del mismo en un vaso de leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo; de modo que con una menor cantidad de alimento, se consiguen las calorias suficientes que permiten al músculo digestivo un mayor descanso. Ya se ha dicho que para todo miembro enfermo el remedio soberano para su curación es el de evitar la fatiga. El Ruamba es hoy recomendado por los principales médicos de Europa y América para las enfermedades del estómago.

COCINAS

Precios sin competencia

CASA BUADES

Plaza de Cort, 32 y 33

MARIOLA

Perfume de distinción

Nueva creación de la casa

J. ROBILLARD Y Comp.^a de Valencia

Primera fábrica de esencias, perfumería y jabones de tocador de España.

Otras creaciones de la casa:

Olympia-Sañador-Oro de Ley, Rosa de Valencia-Aromas de Valencia.

Colonia, Loción-Extracto, polvos, jabón, crema; pasta dientes, fijador, talco Rosa

MARIOLA

MARIOLA

MARIOLA

MARIOLA

MARIOLA

</

Informaciones

Festivales Chopin

Para mañana estaba anunciada en la guía de la tournée que la célebre Orquesta madrileña está efectuando actualmente en el Norte, en Zaragoza y Barcelona, con motivo de su viaje a Mallorca para participar en los Festivales internacionales, la salida de Madrid de los Profesores que han de aumentar la Orquesta expresamente para los conciertos de Palma y los dos que luego darán en Barcelona aprovechando su paso por esta ciudad.

De los tres conciertos que han de celebrarse en el Teatro Principal, el primero y el último (domingo y martes) empezarán a las nueve y media, y el segundo (lunes), a las cinco y media.

La dirección del primer concierto correrá a cargo del Mtro. Arbós, pero en el segundo concierto, ésta compartirá la batuta con el eminente compositor polonés Tansman, uno de los más prestigiosos autores contemporáneos, conocidos en Europa y América cuyas principales orquestas ha dirigido en muchos festivales dedicados exclusivamente a sus obras. El último de estos se celebró recientemente en Bruselas y con este motivo, la Reina de Bélgica, que como se sabe, fué discípula de Liszt, organizó en honor de Tansman un concierto y recepción al cual asistieron Revel, Defan, y otras ilustres personalidades.

El Mtro. Arbós, en homenaje al joven compositor polonés, ha querido dirigir la célebre Sonatina Tratatística, (primer ensayo afortunado de adaptación sinfónica de música de jazz), obra que ha obtenido un éxito magnífico en los últimos conciertos de la Sinfónica en Madrid. Esta obra se ejecutará en el concierto del domingo. El lunes, Transman dirigirá su magnífico "Triptico", una de sus mejores obras, compuesta el año pasado, que desde entonces, ha sido ejecutada por casi todas las grandes Orquestas de Europa y América.

La Comisión Ejecutiva, en vista de la acumulación de encargos e abono de localidades que viene recibiendo, en la imposibilidad de continuar atendiendo personalmente, comunica que el único sitio adonde debe dirigirse dichas encargos en adelante, es la Taquilla del Teatro Principal, hasta el viernes, día en que tendrá que cerrarse el abono con derecho a descuento.

Exposición de Flores

La II Exposición de Flores, organizada por la "Asociación per la Cultura de Mallorca", se celebrará en la Lonja.

Tendrá lugar los días 15 y 16 de los corrientes.

Han concedido objetos de arte, que serán otorgados como premios, La Protectora Mallorquina de Animales y Plantas, la Juventud Escolar, la Moderna, S. A., la "Asociación per la Cultura de Mallorca", y la Presidenta del Jurado Calificador señorita Concepción Riera.

Se han recibido otros premios (freídos por la Diputación de Baleares, Banca March, Fomento Agrícola, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Crédito Balear y de Una Amiga de las Flores.

"Gas y Electricidad, S. A.", ha ofrecido toda suerte de facilidades a los organizadores.

Será concedido un premio especial al mejor cactus que sea presentado.

Las flores habrán de ser presentadas el día 14, o el día 15 hasta las 10 de la mañana.

El Jurado calificador cuidará de las flores, dando al propio tiempo facilidades para que puedan cuidarlas los propios interesados.

Nueva sucursal mallorquina de la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros,"

El domingo último tuvo lugar con gran éxito, la inauguración de la Sucursal que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros acaba de establecer en Son Servera.

Además de las autoridades y representaciones locales asistieron a este acto en representación de la Caja de Pensiones el vocal de su Consejo de Administración don José Feliu y Fons el Director General de la Caja señor Moragas y el Delegado General de la misma en Baleares señor Millán.

El señor Moragas hizo el ofrecimiento al pueblo de Son Servera de los servicios de la Sucursal y de todas las actuaciones de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros e hizo constar que esta institución sabría responder en beneficio de los agricultores de Son Servera y de su comarca, a la confianza que le acababa de demostrar el Sindicato Agrícola y Caja Rural de Son Servera, al entregarse a la Caja de Pensiones, para fundirse en ella y ser base y principio de su Sucursal y añadió que apoyaba estas seguridades de ayuda a la agricultura de Son Servera, en el ejemplo de los excelentes resultados producidos por la fusión con la Caja de Pensiones, del Sindicato Agrícola y Caja Rural de Petra y de todos los Sindi-

catos agrícolas de la Isla de Ibiza. El señor Alcalde de Son Servera agradeció los ofrecimientos del señor Moragas y manifestó que el pueblo de Son Servera estaba convencido del bien que le reportarán las actuaciones de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros y de las ventajas que obtendría la agricultura de la comarca.

Después de ser firmados el convenio de fusión y el acta de traspaso y transferencia del Sindicato y Caja Rural de Son Servera a la Caja de Pensiones, todos los reunidos visitaron las obras que se están realizando para la instalación de la Casa Agrícola de Son Servera, en la que la Caja de Pensiones organizará una Biblioteca Agrícola y una Sala de Conferencias y enseñanzas técnicas y prácticas.

"La Nostra Terra,"

El número de la revista "La Nostra Terra" correspondiente al pasado mes de abril, contiene el siguiente sumario:

Mallorca i Ramón Lull — Unes comédies calderonianas i la psicoanali. Francesc Sureda Blanes — Temptació, (d'Albert Samain) E. P., trad.— Un imperi mallorquí a l'Àfrica septentrional, Gonçal de Reparaz (fill)— Associació per la Cultura de Mallorca — Les Arts — Els llibres — Reculls de fóra — Noticiari.

De interés para las Cooperativas

La Gaceta de 8 del corriente publica una orden de Trabajo y Previsión Social por la que se amplía hasta el día 30 de junio del año actual el plazo concedido en el párrafo segundo de a primera disposición transitoria del Reglamento de 2 de octubre de 1931 para la ejecución de la Ley de Cooperativas, para que por las entidades de este carácter se presenten sus Estatutos y Reglamentos en solicitud de aprobación e inscripción en el Registro correspondiente del Consejo de Trabajo.

Las sociedades que no soliciten su inclusión en el mencionado Registro o las que le sea denegada no podrán ostentar el carácter de Cooperativas ni incluir en sus rótulos, merbetes, etc., las palabras cooperativa y cooperación, ni sus derivados y similares pasados que sean res meses después de expirado el plazo para solicitar la inclusión o de la denegación de ésta en su caso.

La inauguración del "Hogar del Soldado,"

En el Cuartel del Carmen.—En pro del soldado.

En 11 de abril pasado se publicó por el Ministerio de la Guerra un Decreto creando el "Hogar del Soldado" en los Cuarteles, donde se alojan tropas.

Tan útil proyecto, que tiende a que el soldado en su permanencia en filas pueda en la mañana recordar su paso por la milicia con gran agrado, ha tenido hoy, al mes y un día de ordenado, la inauguración, por parte de la Infantería, de esta ciudad.

El Gobierno de la República preocupándose por el bienestar de sus soldados a querido dotar en los cuarteles el "Hogar del Soldado" para que ellos encuentren en sus horas libres de servicio, un lugar adecuado para su esparcimiento.

Atentamente invitados por el Coronel-Jefe del Regimiento de Infantería núm. 28, que se aloja en el Cuartel del Carmen, nuestro distinguido amigo don Amriano Morote Llcio de Villegas hemos asistido a la simpática fiesta de esta mañana.

Poco antes de las doce ha llegado al Cuartel de los infantes el Comandante

Militar de estas islas, General don Miguel Núñez de Prado acompañado del jefe de Estado Mayor, teniente Coronel don Fernando Redondo y de su Ayudante de Campo, Comandante de Infantería señor Armengol.

La primera autoridad militar ha sido recibida por el Coronel, jefes y oficiales de Infantería y los jefes de todas las demás armas y cuerpos que guardan esta plaza, que también asistían al acto.

Han querido también con su presencia enaltecer el acto inaugural el Gobernador Civil señor Manent, el Alcalde de Palma señor Villalonga, el Presidente de la Audiencia señor Gil de Tejada, el Presidente de la Diputación Provincial, representado por el Maestro de Ceremonias señor Bauzá, el jefe de Telégrafos señor Nieto de la Arena, el Director del Instituto señor Font, los Profesores de la Escuela Normal señores Eyaralar y Vinas.

También vimos al Inspector de primera Enseñanza señor Capó y a las Inspectoras señoras Merino y Díaz Riva, a los señores Pomar y Valls en representación del Tiro Nacional y al señor Tomás en nombre del Club Española.

La encantadora y gentil señorita Josefina Manrique de Lara, madrina de la bandera del Regimiento se sumó a la fiesta acompañada de su madre.

Los jefes y oficiales de Infantería obsequiaron con unas "corbeilles" de flores a la madrina y señoras Manrique de Lara, Merino y Díaz Riva.

La sala destinada en el Cuartel del Carmen para el "Hogar del Soldado" ha sido instalada en el primer piso en la parte del edificio encima a la puerta de entrada.

En el fondo de la amplia sala está situada la biblioteca, en donde existen buen número de obras culturales, revistas ilustradas y prensa.

Hay también varias mesas para lectura y escritura.

Para recreo del soldado cuenta además el "Hogar" con juegos de "parchesi", de damas, ajedrez, domino y otros muchos.

El juego de barajas está en absoluto proscrito.

También cuenta la sala con cuatro altavoces y un magnífico aparato de radio.

Y para que nada falte en las horas de recreo disponen de un pequeño aparato de cinematografía.

Con gran amabilidad nos acompañó en la visita el jefe del Hogar del Soldado nuestro antiguo amigo, el capitán don Juan Fuster Rossifol.

Durante el agradable rato pasado en el "Hogar" se ha filmado la película de cuando el cambio de las banderas, acto que como recordarán los lectores se celebró en el muelle. Luego ha sido pasada una película cómica de Charlot.

Los invitados han sido obsequiados con un lunch.

Después autoridades, invitados y elemento militar hemos visitado la Escuela, situada en el piso superior encima de la anterior sala.

La Escuela está subdividida en grados, desde el destinado a analfabetos hasta los de grado superiores.

Se cuidan de la enseñanza el teniente señor Nicolau, un soldado con título de Maestro y dos soldados cuñas.

Con verdadera satisfacción hemos oír al Coronel que en unos meses 95 soldados analfabetos aprendieron a leer y a escribir, sabiendo firmar correctamente.

Para inculcar a los soldados el afán de aprender, no se conceden permisos los sábados para ir a sus casas, a los soldados analfabetos.

El General con gran acierto y sus afanes de mejora del soldado nos decía que procurará por todos sus medios que el "Hoga del Soldado" y la Escuela rindan una actividad práctica en los meses de permanencia en filas.

Cuando terminaba la visita los soldados estaban en el comedor, acudiendo todas las autoridades e invitados a presenciar la comida de la tropa.

Se probó el rancho, excelentemente

condimentado cuya comida de hoy consistía en arroz paella, pescado con salsa, carne con patatas asadas, plátano, dulce y vino. Comida corriente que demuestra la buena alimentación que ahora se da en los Cuarteles.

El General Núñez de Prado como el Coronel de Infantería señor Morote han recibido efusivas felicitaciones a las cuales con todo entusiasmo unimos la nuestra.

Para el "Hogar del Soldado" el jefe de Telégrafos señor Nieto de la Arena ha entregado un "Tratado de Telegrafía" y el Tiro Nacional dos Diccionarios.

El Director del Instituto ha prometido enviar unas obras y el Inspector de primera Enseñanza señor Capó unas cartillas muy útiles para la primera enseñanza.

Nuestro Director-propietario, sumándose a la obra en pro del soldado remitirá LA ULTIMA HORA gratuitamente para el "Hogar del Soldado."

Entre los soldados del Regimiento de Infantería núm. 28 se han repartidos unos carnets en una de cuyas caras figura una alegoría de la República y en la otra una alocución del Coronel.

Bibliotecas Públicas Gratuitas

Durante el mes de Abril las 19 Bibliotecas públicas que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecidas en las Islas Baleares, han prestado sus servicios a 13.716 lectores clasificados en la forma siguiente: 6.629 hombres; 2.384 mujeres y 4.703 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libros de niños, 4.493; Obras Generales, 1.342; Filosofía, 242; Religión, 216; Ciencias Sociales 472; Filología, 240; Ciencias Puras, 524; Ciencias Aplicadas, 673; Bellas Artes, 584; Literatura, 6.529; Historia y Geografía 1.203.

En total han sido estudiadas o consultadas 16.518 obras.

Jurado Mixto de Tracción a Sangre

Por el presente se hace público que este Jurado mixto ha acordado que a partir de la fecha fija el siguiente calendario de días festivos.

- 1.º Enero (nada de principio de año).
- 11 Febrero (proclamación de la Primera República).
- Ultimo día de Carnaval (fiesta del Municipio).
- Segunda Fiesta de Pascua (id. id.)
- 14 Abril (Aniversario de la República).
- 1.º Mayo (fiesta del trabajo).
- 12 Octubre (fiesta de la raza).
- 25 Diciembre (Navidad).
- 26 Diciembre (Segunda fiesta de Navidad).

Corpus Christi. Asimismo se acuerda el más exacto cumplimiento del horario de trabajo; acordando que las infracciones del mismo serán debidamente sancionadas.

Palma de Mallorca 11 de mayo de 1932.—El Secretario, Nicolás Brondo. —V. B.—El Presidente, Fernando Pou.

Suplicado

Hemos recibido la siguiente carta: "Sr. Director de LA ULTIMA HORA.

Muy señor mio: Le agradeceré que dé cabida a las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección, dándole las gracias anticipadas queda de usted afmo. y S. S. Miguel Amengual.

Los abajo firmados padres de estos jóvenes encantados en el asunto del derribo d la Cruz según denuncia formulada por el señor Comandante del puesto de la Guardia Civil de Calviá entregada al señor Juez municipal de dicha villa declaramos que

se ha celebrado el juicio de faltas, sin que el señor Fiscal encuentre culpabilidad por parte de los inculcados.—Julian Vergr.—P. O. Gabriel Amengual.—Domingo Rigo.—P. O. Juan Juaneda.—Jaime Planas.

Notas del Carnet

PERSONALES Completamente restablecida de la intervención quirúrgica que le practicó el doctor uaneda, ha abandonado la Clínica, la distinguida señora comalosa aguiló Varent de Mesquida. Lo celebramos.

* En la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad, ayer tarde recibió las aguas bautismales, una niña hija de los conserjos don Bartolomé Gari y doña Catalina T. Ferrer. Reciban nuestra ennobruena.

* Esta noche regresará a Barcelona, acompañado de su distinguida esposa, nuestro estimado amigo, el reputado médico-oculista catalán, don Hermenegildo Arruga. Le deseamos un feliz viaje.

BODA

* Esta mañana en la Iglesia de las Reliquias de la iglesia de Montesión muy artísticamente adornada se ha celebrado la boda de la bella y gentil señorita María del Carmen Miró hija de nuestro amigo don José, propietario de la Mercería C'an Pepe, con el joven Comerciante don Jaime Piñá Taronji.

Bendija la unión de los contrayentes y celebró la misa de velaciones el Rdo. señor don Guillermo Vanrell. La novia vestía traje blanco de crep-satén y rico velo que sostenía la encantadora niña Mari Cortés.

Apadrinaron la boda la Sra. Viuda de Piña y don José Forteza madre y padre respectivamente de los desposados firmando el acta matrimonial por parte de la novia su tío el comerciante don Juan Miró y el joven industrial don Francisco Guasch y por la del novio su tío el industrial don Jaime Taronji y el fabricante en platería don Antonio Valls Valeriola.

Durante la ceremonia y en obsequio a los nuevos esposos varios distinguidos profesores interpretaron admirablemente escogidos motetes resultando el acto muy solemne.

La novel pareja saldrá en viaje de bodas para el continente después de haber pasado en el Interior de la Isla los primeros días de su luna de miel. Deseamos a los recién casados muchas felicidades en su nuevo estado.

DE VIAJE

* Esta noche saldrán para Barcelona, el concertista de guitarra don Bartolomé Calatayud y los músicos de Valldemosa que interpretan el célebre "Parado", quienes van contratados por la Compañía "La Voz de su Amo", de acuerdo con la casa Junco de esta, para impresionar varios típicos mallorquines.

* Esta mañana han llegado de Barcelona don Ernesto Escalas, don Andrés Galmés, don Julio Galvez, don Ramón Mas, don Ramón Martínez, don Antonio Marqués, don Antonio Villalta y don Francisco Oliver.

* De Tarragona han llegado hoy don Manuel Prieto, don Carlos Jordá, don Jacinto Lleixa y don José Juan.

* Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don José Gálvez, don Domingo Carlos, don Ramón Reñés, don Pedro Ascorbe, don José Gómez, Dr. Vintro, don Juan Durich, don Jaime Prats, don Gaspar Morodell y don Francisco Planas.

* Esta noche piensan salir para Mahón don José Bernial, don Rosendo Castillo y don Juan Pascual.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA SANTORAL.—Santos Pedro Regalado y Servasio, obispos. CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia del Socorro, en honra de Nuestra Señora de los Desamparados.

OTRAS FUNCIONES.—En la antedicha Iglesia del Socorro empezará con gran solemnidad la solemnisísima Novena de la gloriosa Sta. Rita de Casia por sus cofrades y devotos. En el Oratorio de la Inmaculada Concepción empieza la Novena de Sta. Rita de Casia.

En el Oratorio de la Consolación se dará principio a la Novena de Sta. Rita de Casia a las ocho de la mañana con misa y cánticos.

En Santa Magdalena empieza la Novena de Santa Rita de Casia. VISITA.—A Ntra. Sra. de los Remedios, en Sta. Magdalena.

Almacenes Casa Roca

Gran surtido en abanicos de época Lonjeta, 53

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga han llegado esta mañana:

De Barcelona el "Ciudad de Palma", capitán don Mateo Seguí. De Tarragona el "Bellver", capitán don Juan Molina. De San Carlos constare el vapor "Sac 3", capitán don Vicente Girona. De Valencia el "Miramar", patrón don Juan Bestard. DESPACHADOS.—Esta noche saldrán con el pasaje, valija y carga. A las 8 para Mahón el "Bellver", capitán don Juan Molina. A las 9 para Barcelona el "Ciudad de Palma", capitán don Mateo Seguí.

Mercado de Inca

Almendrón, (quintal) a 180. Trigo, (cuartera), a 32. Candeal, a 33. Avena del país, a 15'50. Id. forastera, a 18. Cebada del país, a 19. Id. forastera, a 14'50. Habas para cocer, a 37. Id. ordinarias, a 34. Id. d. para ganados, a 32. Maíz, a 65'50.

Balear Hoy

INCENDIO EN LA OPERA

Mañana:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de Nuestra Señora de los Mártires.

COREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora saldrá vapor correo para Cabrera. A las 12 de la mañana saldrá vapor correo para Ibiza y Alicante. A las 2 y media de la tarde llegará vapor correo de Ibiza y Valencia. A las 5 de la tarde llegará vapor correo de Cabrera. A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADER.—Se celebrará en Lluchmayor.

LIRICO.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

BALUAR.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

CINES.— Moderno, Oriental, Principal Born, Rialto y Mallorca.

Concurso

Se aceptarán instancias para optar a la plaza de Conserje de la Pescadería LOS AMPARADOS hasta el día 31 de este mes.

Las Bases de Trabajo para el desempeño de dicho cargo están de manifiesto en la Secretaría de LOS AMPARADOS (contratamiento del Puerto de esta ciudad).

Palma de Mallorca 9 Mayo 1932.—El Secretario, Vaquer.

Au'obuses 'La Libertad' S. A.

A teor de lo que previene el artículo 14 de los Estatutos porqu... rige esta Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 20 del mes en curso, a las 8 noche, en el Salon Colonias, calle 11 Febrero.

Palma (La Libertad) a 10 Mayo 1932.—El Secretario de Junta, Guillermo Coll.

HUEVOS A 2'00 PTAS.

Se venden frescos y asegurados. Calle Baratillo, 11.—CA NA MARIA D'ES HOUS

Patrones Marti PARA SEÑORAS Verano 1932

10'50 pesetas en la librería de J. Tous.

TEATRO LIRICO HOY Grandioso Estreno

DU BARRY

La última gran producción sonora de

NORMA TALMADGE

Un espectáculo que verá más de una vez.

Sábado Debut de la grandiosa atracción china

SEE-HEE

completando el programa las atracciones

Soledad Alvarez - Minuto - María Avila

TEATRO BALEAR Hoy jueves

Grandes Estrenos

La Canción del Gaucho

con tangos en español

El Incendio de la Opera

Hablada en Francés

POR TELÉGRAFO

Manifestaciones del Sr. Lerroux

Madrid 11 (11 n.)

Al llegar el señor Lerroux al Congreso, confirió con los periodistas, que le preguntaron:

—¿Qué nos cuenta hoy?
—Hoy estoy a dieta.
—¿Hablará usted mañana?
—Creo que no me llegará el turno. Antes, probablemente, lo harán Sánchez Román y Ortega y Gasset. Además es conveniente oír en primer término las opiniones más extremas para luego yo situarme en la zona templada y procurar el encauzamiento de la discusión, y con ello, ser aplaudido aquí y fuera del Parlamento.

Se le preguntó también la opinión que le merecía la situación de los socialistas, respondiendo:

—Si es esa, me parece bastante sensata.

Cuando conversaba con los periodistas, se acercó el señor Beunza, que en voz baja dijo humorísticamente a Querra del Río: —Por ahora se limitan ustedes a hacer conquistas de pasillos.

Al advertir el diálogo el señor Lerroux, preguntó qué hablaban. Conociendo de las palabras del señor Beunza, le estrechó la mano, diciendo que se conocían hace mucho y que se complacía con su amistad.

El señor Beunza dijo que no se había acercado primeramente al señor Lerroux porque él no alternaba con maestros sino con segundos de a bordo.

El señor Lerroux respondió: Cuando los maestros no tienen nada que aprender, les conviene alternar con los banderilleros, porque aun les queda algo desconocido.

El señor Beunza le respondió: —Siempre se aprende algo, y más tratando con figuras tan destacadas como la de usted, pero le repito que no me he atrevido a alternar y por eso hablé con Querra del Río.

Finalmente el señor Lerroux le dijo: —Desde luego prefiero que recoja usted mis doctrinas a que tenga yo que recoger las suyas.

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA

Madrid 11 (11 n.)

A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el aPlacio de la Presidencia.

Al llegar el señor Largo Caballero, como los periodistas advirtieron que iba sin cartera, le dijeron si asistía de oyente, contestando que creía que el Consejo sería continuación del de ayer.

El ministro de Marina manifestó que llevaba un decreto confirmando el nombramiento de delegado del Gobierno en la Compañía Trasatlántica, y otro señalando las atribuciones de éste.

El señor Casares dijo que reinaba tranquilidad en toda España.

A LA SALIDA

A las tres menos cuarto terminó la reunión del Consejo de Ministros.

A la salida, el jefe del Gobierno, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que no se había hablado

del Estatuto, porque nosotros —declaramos— no tenemos por qué ocuparnos de dicho asunto.

Varios periódicos —siguió diciendo— indican que el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, sería nombrado Alto Comisario en Marruecos. Dicha noticia carece de todo fundamento, pues el señor López Ferrer cuenta con la confianza del Gobierno; además, el señor Ramos es insustituible en la presidencia del Consejo.

El señor Zulueta dijo que se había designado al Embajador de España en París, señor Madariaga, para representar al Gobierno en los funerales nacionales de M. Doumer.

REFERENCIA OFICIAL

La nota oficiosa del Consejo, facilitada por don Marcelino Domingo, dice:

Marina. — Autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley para que pueda disponer de créditos del presupuesto sobre el reducto de la venta de material, destinándolo a nuevas construcciones navales.

Restableciendo el cargo de delegado del Gobierno en la Compañía Trasatlántica y fijando sus atribuciones.

Confirmando el nombramiento para dicha delegación de don Sargio Andión Pérez.

Agricultura. — Autorizando, provisionalmente, el aprovechamiento en común de los pastos de primavera y verano de los baldíos de Alburquerque.

Creando la Comisión mixta del corcho.

Decreto sobre las plagas del olivo y elaboración de aceites de olivo.

Hacienda. — Se aprobó un proyecto de ley prorrogando hasta fin de mes el plazo para presentar declaraciones sobre rentas de fincas rústicas.

Distribución de fondos del mes.

Resolución de expedientes.

Obras públicas. — Proyecto de decreto dando nueva estructura a las colectividades de trabajadores, en cuanto se refiere a los aprovechamientos hidráulicos de la cuenca del río Segura.

El ministro de Marina leyó en el Congreso un proyecto de Ley que autoriza disponer de créditos de diferentes capítulos y artículos de las cantidades que se obtengan de la venta de material naval existente en los arsenales, para la aplicación de las necesidades de nuevas construcciones navales que pudieran contratarse.

DE GUERRA

El proyecto leído por el señor Azana dispone que los actuales alféreces de infantería, artillería, ingenieros e intendencia se les promoverá al empleo de tenientes previo la declaración de aptitud al cumplir un año de efectivos servicios en su categoría, situándose en las escalas de su nuevo empleo delante de los que lo obtengan en 15 de julio próximo procedentes de las academias militares.

DE JUSTICIA

También el señor Albornoz leyó otro proyecto que dispone que con

arreglo al artículo 43 de la Constitución no serán perseguibles los que inscriban hijos fuera de matrimonio, sujetándose a las disposiciones que en el mismo se expresan.

También el Ministro de Justicia ha leído un proyecto sobre el matrimonio civil, que dispone que solo se reconocerá una forma de matrimonio: la civil, contraída según ordena el código.

Los mayores de edad no necesitarán Consejo para contraer matrimonio.

Las licencias a los menores se acreditarán por documentos notariales.

No será impedimento para el matrimonio la impinguidad y afinidad legítimas entre colaterales.

La dispensa de impedimentos la concederá el Juez de primera instancia del partido a que corresponda el Juzgado para la celebración del matrimonio.

No se exigirán derechos por expediente matrimonial, ni por la celebración del acto.

La Jurisdicción civil es la única competente para resolver las cuestiones de hogar para la aplicación de esta Ley.

A las cuestiones relacionadas con la validez o nulidad de los matrimonios canónicos celebrados antes de la vigencia de esta Ley, las resolverán los tribunales civiles.

Las sentencias y resoluciones de los tribunales eclesiásticos no producirán efectos civiles.

El Estatuto Catalán

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 11 (11 n.)

Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría socialista.

Asistieron a la reunión Besteiro, tres ministros del partido y Marcelino Domingo.

Al terminar la reunión Largo Caballero dijo que hicieron examen general del Estatuto, sin que haya acuerdos pues la minoría se propone examinar el Estatuto, artículo por artículo.

Largo Caballero añadió: —He visto que un periódico de esta mañana publica una información sobre nuestra posición y no está mal orientada. También he leído las declaraciones atribuidas a Rahola y si son ciertas me parecen inoportunas, inhábiles, improcedentes e injustas. Su procedimiento no es precisamente para buscar la comprensión y la cordialidad. Nosotros solo hemos tenido para los catalanes concordia y comprensión, no hemos dicho nada que hiera susceptibilidades. Insisto que ese procedimiento no es forma para arreglar las cuestiones.

Creo que la resolución del problema dependerá en gran parte de la actitud que sigan los catalanes. Si comienzan con declaraciones falsas, hablando de que nosotros mantenemos la posición para ejercer un cacicato en Cataluña y además si nos envían telefonemas como hoy, con insultos, es natural que así podamos ni queremos consentirlos.

Se necesita no envenenar las cosas para que impere la comprensión y la serenidad.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa de la reunión dice:

La minoría socialista trató especialmente del dictamen sobre el Estatuto de Cataluña presentado por la comisión parlamentaria.

Los diputados convencidos de la trascendencia política del problema han acudido a la reunión en su casi totalidad.

Las deliberaciones que han durado dos horas se han desenvuelto en un ambiente de gran serenidad.

Se consumieron cinco turnos de intervención claramente la necesidad de que la República buscara solución a la cuestión catalana en términos de comprensión y generosidad, y actitud de respeto para los grandes temas de orden público, legislación social y hacienda.

Examinándose los antecedentes de estos temas en España y fuera de España sin aceptar en un todo las fórmulas acerca de estas cuestiones que presenta el dictamen, pero se convino que tampoco era acertado de momento encerrar en normas de carácter rígido los principios autonomistas a los que el partido socialista, fiel en su programa y en sus campañas, se mantiene adicto sin que puedan desviarse los movimientos surgidos en el seno de las prensas adversas a los ideales y deberes de la República.

La detención del Dr. Albiñana

Madrid, 11 (11 n.)

Esta mañana dos agentes de policía se personaron en el domicilio del Dr. Albiñana, llevándose detenido a la Dirección General de Seguridad.

La detención está relacionada con la edición que se ha hecho de los Estatutos del Partido Nacionalista, que lleva en el ángulo los colores de la antigua bandera española.

El Dr. Albiñana declaró ante el Comisario como único responsable de la edición y diciendo que guardaría siempre la bandera roja y gules por ser la única que ha jurado.

Entregó el Dr. Albiñana al Comisario una tarjeta suya de visita, que tiene también los antiguos colores nacionales.

Director de Ferrocarriles fallecido

Madrid, 11 (11 n.)

Este mediodía a consecuencia de una operación quirúrgica ha fallecido en el Sanatorio el Director de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte don Felix Boix.

El cadáver fué trasladado al domicilio del finado.

Al circular la noticia por Madrid acudieron numerosas personalidades para dar el pésame a la familia.

Las listas colocadas en la portería se llenaron de firmas.

Mañana a las once se verificará el entierro.

Recibirá el cadáver sepultura en el Cementerio de San Isidro.

La elección presidencial en Francia

Madrid 11 (11 n.)

París. — Contestando a la adopción del señor Tardieu y del vicepresidente del Senado, señor Kaeter, el señor Lebrun hizo resaltar la profunda emoción que le embargaba ante la unanimidad y espontaneidad con que la Asamblea le había votado.

Declaró que con firmeza y energía y sin vacilaciones ni desfallecimientos, asumiría la misión que se le había confiado.

El señor Lebrun añadió que la muerte del gran francés era su deseo sirviera para cimentar la unión de los corazones, tan necesaria actualmente.

Recogeré — dijo — la antorcha que el señor Doumer dejó caer en su último abrazo y continuaré fielmente la tradición que me ha legado.

Dentro del respeto a la ley constitucional, trataré de llevar a cabo la obra de reconstitución y progreso, tanto en lo que se refiere al interior como a la paz exterior.

ENTREGA DE LAS INSIGNIAS DE GRAN MAESTRE DE LA LEGION DE HONOR AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

París. — Desde el Arco del Triunfo, el nuevo presidente de la República, señor Lebrun, se trasladó al palacio del Luxemburgo, en donde el general Dubail gran canciller de la Legión de Honor, le hizo entrega de las insignias de Gran Maestro de la Orden.

En todo el trayecto recorrido por el comitiva se había congregado una gran muchedumbre, que saludaba al nuevo presidente.

LA CRISIS MINISTERIAL. — DIMISION DEL GOBIERNO

París. — El Presidente del Consejo, señor Tardieu, ha enviado al Presidente de la República, señor Lebrun la carta de dimisión del Gobierno.

En dicha carta, el señor Tardieu ruega al Presidente de la República que derogue la tradición, según la cual, al empezar una nueva Presidencia de la República, el nuevo Presidente, en este caso el señor Lebrun, confirma su confianza al Gobierno que presenta la dimisión.

Estima el señor Tardieu, que el cambio de mayoría que se deriva de las recientes elecciones a diputados, le priva de la libertad de acción necesaria para continuar al frente del Gobierno.

Agrega el Presidente del Consejo, las importantes negociaciones internacionales que se celebran en la actualidad, exigen continuamente la

adopción de decisiones que pueden tal vez comprometer el porvenir.

Añade el señor Tardieu, que la situación actual puede llegar a tener consecuencias que no pueden depender en nada de la voluntad del Gobierno.

Por último, manifiesta que a pesar de presentar la dimisión, el Gobierno está dispuesto a continuar su actuación, pero solamente para los asuntos de trámite corriente, hasta la formación del nuevo Gobierno, pero sin adoptar acuerdos ni decisiones que más tarde pudieran ser criticadas por la futura mayoría de la Cámara.

La carta del señor Tardieu termina esbozando ligeramente la obra realizada por el Gobierno de su presidencia.

EL ACTUAL GOBIERNO SEGUIRA EN FUNCIONES HASTA LA FORMACION DE NUEVO MINISTERIO

París. — El Gabinete dimisionario cuidará del despacho de los asuntos corrientes hasta que quede constituido el nuevo Gobierno.

Las Cortes Constituyentes

RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid, 11 (11 n.)

A las cuatro y cuarto se abre la sesión el señor Gómez Paratcha.

En la Cámara hay cuatro diputados a comenzar la sesión. Las tribunas se hallan poco concurridas.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Leída el acta de la sesión anterior se aprueba y seguidamente comienzan los ruegos y preguntas.

Contestan brevemente los ministros de Gobernación y Justicia.

El señor Alvarez Buylla habla de extremos relativos a los desahucios de fincas rústicas, señalando rasos en que algunos pequeños terratenientes de Asturias han burlado o tratan de burlar la legislación. Pide se dé un decreto aclaratorio para que se sigan de oficio las diligencias judiciales de referencia, pues actualmente resultan ruinosas.

El Ministro de Justicia promete interesarse por el asunto.

El señor Villanueva protesta de la creación de nuevos juzgados en Madrid y Barcelona por un decreto, haciendo caso omiso de las Cortes. Esta desconsideración al Parlamento es tima alcanza directamente a la minoría radical, que en momento oportuno formuló una proposición encaminada al aumento que ahora se ha hecho, a pesar de que entonces no prevaleció su criterio.

El Ministro de Justicia dice que la acumulación de asuntos en los juzgados de Madrid y Barcelona hizo al Gobierno pensar en la necesidad de aumentarlos, cosa efectuada previa consulta a las autoridades del ramo, por decreto, no con afán de hurtar a las Cortes su discusión, sino teniendo en cuenta el trabajo que sobre éstas pesa. Afirma que lo hecho no se opone a ninguna ley orgánica y si se hubiera tardado mucho la solución del problema que se trata de combatir.

EL DEBATE SOBRE LA REFORMA AGRARIA

Se entra en el orden del día.

Continúa el debate sobre la reforma agraria.

El Sr. Diego Hidalgo defiende un voto particular.

Expone la necesidad de resolver el problema agrario.

Cree que los llamados derechos individuales sobre la tierra deberían denominarse institutos individuales del hombre sobre la tierra.

Cree que la Comisión aceptará las enmiendas que sean eficaces y mejoren el proyecto.

La reforma hay que hacerla en todos los órdenes pues de nada servirá por ejemplo, que las olivas de Andalucía cambien de dueño, si no se logra modernizar los procedimientos de fabricación de aceites.

Las disposiciones del proyecto deben acordarse en forma que sean lo más factibles posibles.

Cree que el Instituto de Reforma Agraria debe tener grandes prerrogativas por aplicar la reforma huyendo, si es posible, de la intervención de los tribunales en este asunto.

Se suspende el debate para que descanse el orador.

El señor Carner lee varios proyectos de Ley.

Reanudada la sesión, continúa el discurso el señor Diego Hidalgo.

Propone que los señoríos se reviertan al Estado como una simple concesión.

El orador habla extensamente so-

bre diversos puntos que abarca su voto particular.

Señala que en España no hay un problema agrario general, sino un problema agrícola en cada pueblo, cuya solución es distinta de unos a otros pueblos.

Se lamenta que no formen parte de los organismos encargados de la reforma, los peritos agrícolas.

Refiriéndose a la reforma con que se decreta en el proyecto la expropiación, cree que se hará este desordenada y quizá sangrienta en lo que se refiere a los bienes comunales, pues muchos de ellos están parcelados y pertenecen a pequeños propietarios.

Pide que se exceptúe de toda parcelación la ganadería.

Cree que también en la Ley debe figurar alguna regla que evite la furia cerealista dedicándose preferencia a un solo cereal, pues esto es lo que origina la pobreza de muchas regiones.

Asegura que los pequeños colonos no son enemigos de la reforma, pero con tristeza no se escuchan sus voces, como debieran escucharse.

Es necesario que las clases medias no puedan maldecir a la República.

La reforma debe hacerse a costa de la clase aristocrática y de la que son comerciantes de la tierra.

La reforma debe ser tal que los modestos cultivadores puedan reunir a los hijos y las hagan bendecir a la República por los beneficios que les trajo la reforma agraria.

La presidencia suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'30.

Declaraciones del asesino de Doumer

Madrid, 11 (11 n.)

París.—El Juez ha interrogado al asesino del Presidente Doumer.

Declaró que los bolcheviques rusos mataron a su padre.

Se le encontraron unas memorias fantásticas en que se acusaba de haber hecho descarrilar un tren en Moravia, ser autor del rapto del hijo de Lingberg.

Luego añadió que pensó dar muerte al Mariscal Hindenburg, al Presidente Massaryk de Checoeslovaquia, a Lenin y al Embajador de los Soviets en París.

Tenía la idea fija, dijo, de luchar contra todo el mundo.

Un testigo ruso que ha sido interrogado después ha firmado que el asesino había hecho varios viajes a Rusia, regresando siempre con dinero en abundancia.

Ecos varios

LOS PREMIADOS AYER CON LA LOTERIA

Madrid, 11 (11 n.)

El segundo premio de la Lotería de hoy, solo se vendió 5 décimos, siendo los restantes devueltos esta mañana a la Dirección del Tesoro.

La mitad del 6.º premio se vendió por encargo de la guardarrropía del Casino de Madrid, en participaciones de 5 pesetas. D. Melquíades Alvarez lleva 5 duros. También llevan participaciones de 5 pesetas cada uno de los sainteros Asenjo, Torres, Alamo y bastantes socios y ordenanzas.

Los otros cinco décimos de este premio parece los adquirió el extorero Ricardo Torres "Bombita".

EXITO DE UNA OBRA TEATRAL

Anoche en el Cine Rialto convertido en teatro se celebró el estreno de

FESTIVALES CHOPIN 1932

Grandioso Acontecimiento Artístico

Tres grandes conciertos en el TEATRO PRINCIPAL por la

Orquesta Sinfónica de Madrid (90 Profesores)

Dirigida por los Maestros ARBOS SAMPER y TANSMAR, con la colaboración de los pianistas Copeland y Dolores Porta.

Domingo 15 Mayo, a las nueve y media noche:

Lunes 16, a las cinco y media tarde:

Martes 17, a las nueve y media.

Precios diarios: Plateas 65 ptas.—Palcos 1.º piso 55 ptas.—Palcos 2.º piso 40 ptas.—Butaca con entrada 14 ptas.—Delantera de tertulia y paraíso 4 ptas.—Asientos de 2.ª y 3.ª fila de tertulia 2 ptas.—Entrada general 5 ptas. Queda abierto el abono a los tres conciertos en la taquilla del Principal, con una rebaja del 25 por ciento.

"Katuska", letra de González Casti- llo y de Martí y música del maestro guipuzcoano Sorozabal.

La obra octavo un ruidoso éxito. Se repitió toda la partitura. La representación terminó cerca de las dos de la madrugada.

EL SR. PRIETO A BILBAO Madrid 11 (11 n.) Terminado el Consejo de esta mañana el señor Prieto marchó en auto- móvil a Bilbao con objeto de estudiar la crisis obrera en Vizcaya.

Extranjero

UN MISTERIO EN UNA EMBAR- CACION Madrid, 11 (11 n.)

Todón.—Los guardianes del Faro encontraron un bote volcado con man- chas de sangre y grandes destrozos. Se observan huellas sangrientas de una persona que desde fuera se asió.

COLISION ENTRE PARADOS Y LA POLICIA. Essen.—Se han registrado varias colisiones entre los obreros parados y la policía.

LOS COMUNISTAS INTENTAN UNA MANIFESTACION Berlin.—Los Comunistas intenta- ron hacer una manifestación para pro- tar de la disolución de las Asocia- ciones Comunistas y antirreligiosas.

FABRA

De Barcelona

PARA LA COLECCION ZOOLOGI- CA DE BARCELONA Barcelona, 12 (6 m.)

Esta mañana ha llegado a nuestro puerto el vapor "Magallanes", que ha atracado en el muelle Barcelona-Sur.

EL PUEBLO AMOTINADO INVA- DE EL SALON Y OBLIGA A DI- MITIR AL ALCALDE Y A SEIS CONCEJALES

Hoy, al recibir a los periodistas, dijo el gobernador civil que le habían visitado dos concejales del Ayunta- miento de Taradell para entregarle un escrito en el que dimitían el al- calde y todos los concejales de la de- recha de dicho Municipio, excepto los dos que le visitaban. Parece ser que cuando se celebraba anoche sesión municipal, el pueblo amotinada- do entró en el salón de actos del Ayun- tamiento y obligó a firmar el mencio- nado escrito al alcalde y a los conce- jales.

DEL MISTERIOSO CRIMEN DE BA DALONA

El juzgado instructor del sumario sobre dicho crimen ha recibido esta mañana declaración a don Antonio Carreras, hijo de la dueña de la casa donde se cometió el hecho.

Alarma en la sucursal del Banco de España en San Sebastián

Madrid 11 (12 m.) SE DISPARAN TRES TIROS. San Sebastián.—A la una de la tar- de se produjo en la sucursal del Ban- co de España, una gran alarma cuan- do se hallaban en el local numerosos clientes realizando operaciones oyén- dose tres disparos.

Local para alquilar

Hay un propio para es- cuela o sociedad, en la calle del Obispo Maura.

INCIDENTES EN LAS RAMBLAS

Anoche se reprodujeron los inci-

dentos que vienen ocurriendo todos los días a la llegada de un periódico madrileño que se distingue por la vio- lentísima campaña que hace contra el Estatuto de Cataluña.

En varios lugares de las Ramblas fueron quemados ejemplares del re- ferido diario, promoviendo algunos altercados entre los vendedores y los que a la fuerza pretendían apoderarse de los paquetes de aquéllos. Los guar- dias de seguridad hubieron de inter- venir varias veces para disolver a los grupos que se formaban alrededor de los que voceaban el periódico.

En el Llano de la Boquería el tu- multo adquirió alguna importancia, porque los grupos habían engrosado considerablemente, lo que obligó a que los guardias dieran una carga. Poco después, en la Rambla de Ca-

Últimos Telegramas

FALSA DENUNCIA

Madrid 12 (11 m.)

Valiáolid.—Debido a una falsa denuncia, el Gobernador llamó al Director del periódico "Diario Regional", don Felipe Salazar. Permaneció detenido varias horas hasta que comprobó la falsedad de la de la denuncia, siendo seguidamente libertado.

Anoche fueron encerrados el abo- gado don Manuel Semprun, los estudiantes Emilio García y Mariano Díaz, el obrero mecánico Emilio Gutiérrez Mateo y el chofer Bibiano Balld, detenidos todos ellos por haber tomado parte en los sucesos del martes por la noche.

Toda ellos formaban parte de la Comisión que se destacó para entre- vistarse con el Gobernador y protes- tar contra el Estatuto y contra la violenta actuación de los guardias de Seguridad.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Toledo.—La Asamblea obrera acordó aceptar la fórmula propuesta por las autoridades.

Hoy se reanuda el trabajo, confiándose que restablecido el princi- pio de autoridad, el Gobernador liber- tará a los detenidos.

HUELGA GENERAL

Málaga.—A causa de trabajar en los muelles en la descarga de un barco, los esquireles de la fábrica Los Guindos, protegidos por la fuerza pública, se ha declarado la huelga general en los muelles.

EL QUINTO PREMIQ NO FUE VEN- DIDO

Bilbao.—La noticia circulada en Madrid relativa que había corres- pondido el quinto premio de la lue- ría de hoy a Bilbao, es inexacta, por- que el número 41 323 que es el agraciado, se devolvió anoche, con toda la decena al Te oro.

PRIETO EN BILBAO

Bilbao.—Después de las 12 de la noche llegó el señor Prieto en auto- móvil inescudadamente, pues se creía que llegaría el sábado.

UNA CONFERENCIA PROTSTAN- TE INTERRUMPIDA.—DETEN- CIONES

Avila.—Anoche dieron una confe- rencia en el Liceo unos propaga- distas protestantes.

Audieron estudiantes católicos ha- ciendo frecuentes interrupciones. Va- rios fueron detenidos. Los compañe- ros fueron al Gobierno a pedir su libertad. Después volvieron al teatro coincidiendo con la salida de la con- ferencia, entablándose lucha, repar- tiendo golpes.

Oyóronse gritos de viva España católica contestando los contrarios abajo el clerical

Los guardias les disolvieron a am- bos restableciéndose el orden.

FUNERALES EN SUPRAGIO DE DOUMER

En la iglesia de San Luis de los Franceses, se han celebrado fune- rales en sufragio de Doumer, asisti- endo el Embajador francés y personal de la Embajada, el Cónsul y repre- sentantes de las asociaciones france- sas de Madrid y la colonia francesa.

El Gobierno español ha estado re- presentado por el Ministro señor Zu- lueta; el Presidente de la República, por el Sr. Sánchez Guerra.

También asistió el cuerpo diplomá- tica y numerosas personalidades.

Al termina el acto el Embajador con el personal de la Embajada, se situó en la iglesia desfilando ante él todos los asistentes.

Alarma en la sucursal del Banco de España en San Sebastián

Madrid 11 (12 m.) SE DISPARAN TRES TIROS.

San Sebastián.—A la una de la tar- de se produjo en la sucursal del Ban- co de España, una gran alarma cuan- do se hallaban en el local numerosos clientes realizando operaciones oyén- dose tres disparos.

Esto produjo una alarma indes- criptible.

Unos clientes levantaron los bra- zos sin atreverse a gritar y otros se metieron bajo las mesas, oyendo que habían entrado unos atracado- res.

La benemérita de servicio en el Banco pen-tró con los fusiles prepa- rados, impidiendo salir a nadie a la calle.

La "Gaceta,"

Madrid 12 (130 t.)

La "Gaceta," publica una ley de- clarando que cuando una empresa fe- rroviaria abandone por su causa la explotación de la línea o líneas a su cargo, el Estado quedará en completa libertad de hacerse o no cargo de la explotación provisional de la mis- ma.

Otra autorizando al Consejo de Mi- nistros para ordenar la ejecución de las obras hidráulicas que tengan en proyecto.

Otro aprobando definitivamente con arreglo a la ley de 7 de julio de 1911 que se publica, el nombramien- to del tribunal de exámenes para ca- pitanes y pilotos de la marina mer- cante.

Otra ordenando a todas las auto- ridades y centros oficiales, que hasta el día que empiece a regir la nueva ley del timbre, los documentos, con arreglo a la legislación vigente, pue- dan reintegrarse con adición de tim- bres que sean admitidas cualquiera que sea su clase y tipo de estos que se empleen, incluso los sellos de co- rreo, siempre que el precio total de los utilizados coincida con el que co- rresponde a los documentos.

Creando con carácter eventual 31 plaza de ingenieros para estudios de obras hidráulicas en las cuentas del Tráje, Júcar, Guadiana y Sur de Es- paña.

Autorizando a los institutos de se- gunda enseñanza para que acuerden la forma más conveniente de exáme- nes para los alumnos de Enseñanza no oficial y colegiada matriculados en la suprimida asignatura de reli- gión.

Una conversación so- bre el problema catalán planteado por el Estatuto

OPINION DEL SR. AZAÑA Y SU ACTITUD AL FRENTE DEL GO- BIERNO

Madrid 11 (12 m.)

Esta tarde, en el Congreso, con- versaron los Sres. Lluhi y Nicolau D'Oliver con el Sr. Azaña.

También asistía a la conversación el Presidente de la Comisión del Es- tatuto catalán don Luis Bello y va- rios diputados catalanes.

El Sr. Azaña dijo que la mayoría parlamentaria no se quebrantará y por tanto el Gobierno; porque solo un resquebrajamiento de la mayoría sería motivo de su dimisión.

No puede caer el Gobierno por la actitud de un determinado partido, ni por violencias de la calle.

El estatuto catalán se resolverá en quince sesiones, aunque la cuestión de tiempo es lo de menos.

Yo tengo mi arquitectura formada en cuanto al problema catalán, aun- que lo que debiera llamarse es el pro- blema nacional de autonomías como parte integrante de la Constitución.

No cabe duda que las demandas de Cataluña es una cuestión que tiene que resolver la República.

Como alguno de los presentes ha- blase del movimiento de protesta que quiere hacerse en la calle, el señor Azaña dijo:

—Eso no es artificial, ni mucho menos. El noventa por ciento de los que protestan lo hacen con la fuerza de un sentimiento muy noble, pero están absolutamente engañados y hay que sacarles de su error. Hay que resolver este problema de la Constitución y lo resolveremos.

Acción Republicana y el Estatuto

Madrid 12 (1215 t.)

El periódico A B C dice que parece que la reunión que ha tenido la mi- noría parlamentaria de Acción Repu- blicana con el señor Azaña, fué solo un cambio de impresiones sobre el Es- tatuto y que volverá a reunirse en días sucesivos, con el Presidente para adop- tar acuerdos.

En la reunión de anteanoche el señor Azaña planteó el problema para con- tatar opinión, considerando que esta- mos ante una situación de hecho y que el Estatuto es un problema vivo que está en la conciencia de los catalanes y que no puede eludirse sino resolverlo cuanto antes.

Dijo pero, que hablar de disgrega- ciones es pueril. España y Cataluña son una misma cosa y partiendo de esta base hay que examinar detenidamen- te las facultades que el Poder Central puede conceder a Cataluña.

Entender como pretendern los extre- mistas una negativa absoluta o una concesión total, es desconocer la reali- dad y sería insensato que las Cortes pretendieran atomizar al país con con- cesiones completamente independien- tes.

A juicio del señor Azaña los puntos neurálgicos del Estatuto son la En- señanza, el orden público y la Hacia- social y la justicia y más lejos la sanidad.

Al estudiarse lo referente al orden público intervino ampliamente el Sub- secretario de Gobernación señor Es- plá que por haber sido Gobernador de Barcelona conoce todos los puntos del problema.

Parece que el señor Azaña hizo con- tar que el Parlamento está obligado a examinar atentamente este aspecto del Estatuto, no solo del lado del po-

BORN MONTAÑAS EN LLAMAS

HOY A LAS 3'30 un algo vigoroso, nuevo en acoplamiento de belleza natural ofrece esta hermosa producción

der cenral, sino que a los Catalanes es conviene también sorpresas hasta que punto les conviene esa cesión y a que en casos críticos hay un elemento, el ejército, que estaría obligado a inter- venir y que por su misión no debe estar expuesto a esas contingencias.

Después se habló de la Enseñanza y el Presidente pareció inclinado a la concesión de la Enseñanza autónoma en todos sus grados, pero conservando el Presidente de la Comisión.

Respecto a Hacienda hablaron los señores de Buen y Vergara.

El franco criterio de la minoría se refleja en el discurso de Luis Bello al presentar el dictamen.

Se ha sabido que ninguno de los re- presentantes del partido en la comisión estaba de acuerdo con la fórmula apu- recida en el dictamen y que lo suscri- bieron para que hubiera un cauce para la discusión.

La minoría considera necesario que en este asunto las Cortes resuelvan de una manera distinta a como aparece el dictamen, dejándose entrever que se remita el acuerdo definitivo a una ley que pudieran votar las Cortes con ca- rácter general para todas las Hacia- das generales.

El partido republicano español y el Estatuto catalán

Madrid 12 (12 t.)

El Comité nacional del partido repu- blicano conservador ha celebrado una reunión para tratar sobre el Estatuto catalán.

Primeramente ratificó su conforma- dad con la doctrina sustentada por don Miguel Maura en el discurso pro- nunciado en el parlamento; después marcó las normas para al actitud que la minoría y el partido adoptarán, según la marcha de los debates parla- mentarios.

Trágico vuelo del diri- gible "Akron,"

Madrid 12 (130 t.) CUATRO MUERTOS

Camp Kearvey (California).—Des- pués de dos días de vuelo luchando con un fuerte huracán y tormentas vio- lentísimas se ha amarrado en su base el dirigible mayor del mundo Akron.

La maniobra de amarre fué acciden- tadísima, costando la vida a dos hom- bres.

Cuando ya estaba amarrado rompió las cuerdas y se elevó. Tres hombres, que aun estaban agarrados a las cuer- das, se los llevó. Dos cayeron de gran altura, matándose.

Otro se sujetó bien, recogiendo la tripulación del dirigible.

Las bases de tra- bajo en el campo en Sevilla

Madrid 12 (130 t.)

Sevilla.—El Gobernador ha dicho que se han firmado definitivamente las bases de trabajo en el campo que fueron aprobadas ayer por el Consejo de Ministros.

Desde ese momento han entrado en vigor.

El Gobernador se extrañó de que el Sindicato Unico de Barcelona haya anunciado la huelga general si se ellas los obreros tienen mejor jor- cumplen estas bases, pues según nal que en ninguna otra parte de Es- paña.

En algunos pueblos se han anti- cipado ya los sindicalistas y han de- clarado el paro abandonando los cor- tijos y ganados.

COTIZACIONES

Bolsa de Barcelona ACCIONES

Table with columns for stock types (Nortes, Alicante, S. Española Minas Rif, etc.) and their corresponding prices.

Table with columns for financial instruments (Acciones pref. Telefonica, Oblig. Tesoro 5'50 % 1932, etc.) and their values.

Extranjero

Madrid 12 (130 t.) (Urgente) LONDRES

Table with columns for foreign exchange rates (Pesetas, Dolares, Francos) and their values.

PARIS FABRA

Rialto

Hoy jueves

¡¡Gran acontecimiento!!

Presentación personal de la eminente actriz

Catalina Bárcena

y repris de MAMA

Balear Hoy

¡FUEGO!

INCENDIO EN LA OPERA

¡FUEGO!

La marca que se im- pone en perfumería es "SAMBEL" puesto que es un secreto de distinción.

Salvador March Soler

Enfermedades de la piel-Sifilia. Carmen. 25 pral.—Consulta de 11 a 1.

Lakor-Lakor-Lakor

Es la verdadera pluma estilográfica. Quien desee no verse defraudado cuando escriba, compre inmediatamente la pluma.

LAKOR

De todos tamaños, clases y precios. La pluma LAKOR perla es la suma elegancia.

Es idéntica a la "Parker" pero mucho más económica.

La pluma LAKOR se vende en la Librería y Papelería de José Tous.

La Conquista de Mallorca

La Conquista de Mallorca, llevada a cabo por el Rey Don Jaime I, el 31 de Diciembre de 1229, está descrita sugestiva y detalladamente, en la Breve Reseña de la Historia de Mallorca, por Un Almogavar.

El capital

Crítica de la economía política por CARLOS MARX

Por primera vez en español. TEX- TO INTEGRO. Traducción de MA- NUEL PROHOSO, Catedrático de la Universidad de Sevilla. Un tomo en- cuadernado

60 ptas. De venta en la Librería Tous

LA SORDERA VENCIDA

Con la aplicación de nuestro método «AUDIKLER» (Patentado) todos los sordos pueden recuperar el PLACER DE OIR; solo con unos minutos diarios a la hora que a usted le convenga y en su propia casa, sin dolor ni molestias de clase alguna, desterrará para siempre los molestos ZUMBIDOS, la DEBILIDAD DE OIDO y en pocos días volverá usted a oír los más imperceptibles sonidos.

Un Dictámen de Valía

Por referencias de varios compañeros de profesión me enteré de que su tratamiento AUDIKLER realiza prodigios contra la sordera, teniendo más tarde una verdadera satisfacción al comprobarlo con cuantos por mi indicación han adoptado su método. Es notable el caso de un labrador que ha a los once años que estaba sordo completamente y que a los diez y siete días de seguir su método oía todo lo que puede oír el oído humano.

Doctor Tomás Barrera
SANTA COLOMA DE FARNES (Gerona).

«AUDIKLER» lleva la sólida garantía del Gabinete Ortopédico «HERNIUS».

Visita en Palma de Mallorca

Nuestro Agente en PROTESIS AURICULAR visitará GRATIS en PALMA, JUEVES, VIERNES y SABADO (12, 13 y 14 Mayo) en el Grand Hotel, de 9 mañana a 7 tarde.

Casa Central: Gabinete Ortopédico «HERNIUS»—Sección «AUDIKLER»
Aragón, 277, entlo. 2.ª (Frente Apeadero Paseo Gracia)—Teléf. 76850—
BARCELONA

AUTOMOVILISTAS

Pinten su coche con **STEELCOTE**

producto elaborado a base de caucho

Pida presupuesto al taller de pintura para coches, dotado de todo adelanto moderno de

Pedro Barbarin

NUMEROSAS REFERENCIAS!!!

Taller de reparaciones para autos,
planchista y tapicero

San Miguel 191-193 y Reina Esclaramund, 20

Teléfono 1-2-2-3

SE VENDE

Un aparato de Autógeno completo y un cristal de dos metros propio escarpante. Precios reducidos. Razón: Zavella, 23.

MODISTA

Desea oficiales y aprendizas. Informes: Calle Borrás, 8-3.º

Ocasión en Inca

Se liquidan todas las existencias de tejidos de la tienda San José, se venden todas las estanterías, mostradores y vidrieras y se alquila dicho local. Informes: Mesas, 15 y 17—Luca.

FABRICA

Única en Palma, se vende por no poderla atender, dando grandes beneficios. Informes en la mi ma. Ramón Berenguer III, 3 y 5, horas de 11 a 1 y de 3 a 7.

Máquina de escribir

Modelo silenciosa, casi nueva, se vende. Palacio, 2.

Se necesita

Socio capitalista que aporte 10.000 ptas. para montar negocio de gran porvenir y rendimiento. Preferible persona extranjera. Dirigirse por escrito a M. V plaza Santa Eulalia, 10.

SALDOS

los comprara de cualquier clase de artículos. Escribir. Apartado 131—Palma

Auto Americano Sedán

se vende 5-7 plazas en buen estado y a prueba. Razón: Monjas, 10.

Busco habitación

Informes San Magín, 5. Santa Catalina—B. alou.

PERDIDA

Se ha extraviado galgo. Atiende por Naure y gratificará su devolución en calle de San Juan, 1—Palma.

PERDIDA

De una cartera con unas 300 ptas. varias facturas y nueve papeletas. Llévala casa Linás desde el Pont d'Ica a Maratxí. Gratificará su devolución. José Serra, Obisrje Cooperativa de la Cabaneta

PERDIDA

una pulsera oro con once medallones. Se gratificará su devolución en San Francisco, 18.

CASA DE BARCELONA

desea corredor para la venta de perfumería y esencias para flores, farmacias etc. etc. en Palma y pueblos del interior. Ganará sueldo mensual, comisión y gastos pagados de viaje. Precisa conocer el artículo y está relacionado en establecimientos del ramo. Escribir carnet de identidad al m. 13613. 1.ª plaza Santa Eulalia, 10. alma. Abstenerse de hacerlo los que no reúnan estas condiciones.

COLMADO

se traspasa por ausencia de su dueño. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

SE OFRECE

medio oficial barbero. Calle del Socorro n.º 3.

SE OFRECE

Joven culto y muy formal con buenas referencias buena presentación y don de gentes para despacho, oficina o casa análoga. Informes: Pelaires, 25, entlo. 2.ª

Corredor

Experto en la venta de aparatos de Radio se necesita. Avenida de Alejandro Rosselló, 85 y 87.

Pérdida

de dos ruedas completas de auto en el trayecto de Palma a Felanitx. Gratificarán la devolución en Casa Dardor, Autoviles—Palma.

COMPRO

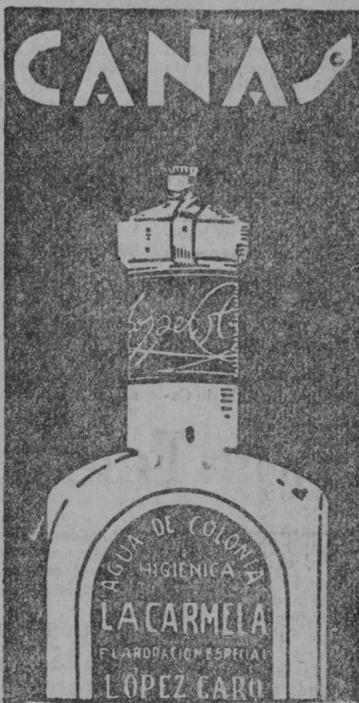
máquinas de coser usadas de todas marcas y sistemas. Reparación gratis a domicilio. Calle Teatro Balear, 5.

Casa particular

ofrece pensión a todo estar a matrimonio, señora o caballero. Informes: San Cayetano, 15-1.º

¡MADRES!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja con 18 papeles, 1.50.



Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

DE VENTA EN TODAS PARTES

LABORATORIO
CASPE 32
BARCELONA



Mangueras y Tubos de Goma

para todos usos y aplicaciones
CASA CODINA Unión, 8. Palma
(junto al paseo del Borne)

M. C. E. R. D. A.

LLAVE RAPIDA AUTOMATICA



PATENTE ESCOBAR

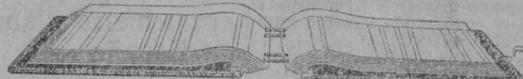
EL ULTIMO PROGRESO TECNICO

JUEGO COMPLETO. 32 PTAS
INDISPENSABLE para AUTOMOVILES
FABRICAS Y TALLERES

VICTORIA 33
EUGENIA
Teléfono 1714

Libros rayados de hojas cambiables "EME"

Fabricación nacional. Patente y marca registradas.



Necesarios en Oficinas de Bancos, Fábricas, Almacenes y en toda Casa de Comercio
Edit. Eléxpuru Hermanos, S. A.
Pídanse catálogos. Alameda de Mazarredo, 16—BILBAO.



Abonos de pescado

Gypsa

asombra su resultado
Representante
Bartolomé Vaquer
Palma



BOMBAS - BOCINAS - BUJIAS - CABLES GATOS (criks)-FAROS-NEUMATICOS

Todo a precios tirados
CASA CODINA Unión, 8. Palma
(Junto al paseo del Borne)

Cafés, Bares y público en general

Ofrezco los legítimos Boquerones Malagueños en aceite y vinagre lata medio kilo aproximadamente 2'75 lata. Las riquísimas Anchoas Salvarrey y Peña de Santoña con Alcaparra 0'65 y sin 0'60 lata. Los inmejorables Percebes lata grande 0'90. Las exquisitas Navajas 0'85 lata y por último las mejores Almejas Marca Marqués de Riera 0'75 lata.

De venta todo: Sindicato, 134. (Almacén de Pesca Salada).

C. PASCUAL

Médico Especialista, Piel, Sífilis y Vias Urinarias

Consulta de 11 a 1. Festivos de 9 a 11.

Consulta económica de 7 a 9 noche. Mesquida, 9 (Travesía del Borne).

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5—MADRID.



Documentación

CHOFERS

con nuevas disposiciones tramítanse en esta Agencia

Increible

La Imprenta Martorell Jaime II, 97, y el kiosco de frente «Es Replá» han establecido la lista del libro permanente con un sorprendente descuento de un 40 por ciento en todos los libros.

Impresos de todas clases con prontitud y economía.

No deje de visitarnos. Ver es creer.



EL PELO

de su cara afecta lo extirpamos con novísimo procedimiento científico rápido y definitivo, sin dejar rastro. Consulta gratis—Conquistador, 7.

Para los buenos helados

1 edit barquillos de la Casa Galindo. Su esor de L. Camp Uñó. Cordelería, 11—1.ª alma. Teléfono 15 9. (Yoghourt Ymperial Galindo).

COMPRARIA

Prensa usada de aceites. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

MUEBLES

Gran surtido en Lámparas, Comedores y Dormitorios de gran fantasía a precios de verdadera liquidación.

Proyectos y Presupuestos gratis.

FABRICA Y EXPOSICION Hnders, 72, (Carretera de Lluçmanor)—Palma.

CRIADA

de 35 a 45 años, que no sea mallorquina y con muy buenos informes. Se desea para reducida familia y para todos los quehaceres de la casa, incluso cocina. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

VINOS DE MESA OLIVER

SACRISTIA DE SAN JALME, 3
Sucursales: Merced, 8, San Buenaventura, 50—Desamparados, 4.
Servicio a domicilio

AGENCIA ROCA

Calle Santo Domingo, 18
Pasaportes.
Carnets chófer.
Licencias de caza.
Se tramita toda clase de documentación.
Teléfono, 1-5-4-4

Cementerio de Neumáticos

Compra y venta de Cubiertas y Cámaras usadas y de medio uso.
Aragón, 4. Carretera de Inca.

VENDO - OCASION

mobiliario completo despacho casi nuevo. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Tienda de comestibles

en el punto más céntrico de Palma con buena clientela se desea vender por no poderla atender. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Se vende auto

8 HP 3 plazas, marca europea, a toda prueba. Informes: 11 de Febrero, n.º 169, 2.ª-1.ª (Carretera de Manacor).

CORREDOR

Se necesita conociendo Alcoholes, Flores y Perfumería. Sueldo y comisiones. Escribir indicando referencias a Apartado 29 Palma.